

**Paso**

**C. Programas y Resultados obtenidos en la Gestión del 01 de enero al 30 de junio de 2006**

I. Marco Jurídico de Actuación

**II. Políticas y Estrategias Generales de Gobierno**

- 1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- 2.- Programas Sectoriales, Regionales y Especiales.
- 3.- Programas Federales que Otorgan Subsidios y Transferencias. No Aplica
- 4.- Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa. No Aplica

**III. Situación Financiera y Programático-Presupuestaria**

- 1.-Ingresos No Aplica

2.-Egresos

Comparar las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al modificado, atendiendo a los principales rubros de gasto, a nivel de flujo de efectivo y devengado, explicando las causas de la desviación.

Realizar un juicio general sobre la evolución del presupuesto a través de varios ejercicios fiscales.

Incluir informes sobre otorgamiento de donativos, subsidios otorgados y transferencias. No Aplica

Relación de manejo de Fideicomisos Públicos No Paraestatales, Mandatos y Contratos Análogos, así como los constituidos por Entidades Federativas o particulares que involucren recursos Federales. No Aplica

3.-Estados Financieros

Integrar los Estados Financieros de las Entidades paraestatales, y en su caso, de los Organos Administrativos Desconcentrados.

Incluir el Dictamen emitido por los Auditores Externos designados por la Secretaría de la Función Pública.

Incluir el Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros, y la aprobación respectiva de los Organos de Gobierno. No Aplica

Informe Presupuestario (incluyendo explicaciones a las variaciones) para el caso de las Dependencias, así como de los Organos Administrativos Desconcentrados en los que no se hubiera designado Auditor Externo. No Aplica

4.-Integración de Programas y Presupuesto

Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario y de la estructura del presupuesto, con respecto a las metas anuales por programas.

Valorar la importancia de los ajustes que fue necesario incorporar, en función de los programas afectados.

Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones operadas durante el ejercicio fiscal.

Integrar la información del monto, destino y aplicación de los recursos transferidos a las Entidades Federativas. No Aplica

5.-Cumplimiento de Programas y Metas Programáticas

6.-Resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras, en el caso de las entidades paraestatales de control presupuestal directo No Aplica

7.-Proyectos de Inversión Presupuestaria y PIDIREGAS

Informar los avances físicos y financieros de los principales proyectos de inversión, incluyendo en su caso, PIDIREGAS y Contratos de Servicios Múltiples, los cuales deberán mostrar la evolución de los compromisos de amortizaciones de deuda y sus flujos de ingreso y gasto. No Aplica

Explicar las causas de las variaciones entre los avances programados contra los realizados. No Aplica

Señalar las fuentes de financiamiento de los proyectos de inversión, y en su caso, el costo financiero que se tendría para cada uno de ellos. No Aplica

Informar para aquellos proyectos que se hayan concluido y que no estén operando, las causas que lo motivan y las alternativas de solución. No Aplica

**IV. Recursos Humanos**

Integrar información actualizada de la estructura básica y no básica.

Relación del personal de base, confianza, honorarios y eventual.

Informe sobre la implementación y operación del Sistema de Servicio Profesional de Carrera y relación de los puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

Describir los cambios estructurales realizados durante el periodo que se informa y los objetivos y resultados alcanzados. No Aplica

Valorar los procesos de cambio que se encuentren en marcha, en función de los resultados alcanzados e identificar las limitaciones y rigideces operativas y administrativas que pudieran subsistir y las medidas y medios que se requieran para subsanarlas. No Aplica

Incluir las Condiciones Generales de Trabajo o del Contrato Colectivo de Trabajo o sus equivalentes. No Aplica

**V. Recursos Materiales y Tecnológicos**

Recursos Materiales: Bienes Inmuebles No Aplica

Recursos Materiales: Bienes Muebles

Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos

Disponibilidad de Servicios y Trámites electrónicos Gubernamentales

Clasificación y resguardo de archivos físicos y electrónicos

**VI. Programa de Buen Gobierno**



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

**VII.- Observaciones de Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa, Auditoría Gubernamental, Organo Interno de Control y otras instancias de control, que se encuentren en proceso de atención al 30 de junio de 2006**

VIII. Procesos de Desincorporación de Entidades Paraestatales, Enajenación de Acciones u Otros Procesos de Desincorporación de Activos o Enajenación de Títulos que se encuentren en proceso de atención al 30 de junio de 2006 No Aplica

IX. Resultados de los Convenios y/o Bases de Desempeño No Aplica

**X. Asuntos Relevantes de la gestión al 30 de junio de 2006**

**XI. Conclusiones y Recomendaciones**



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

### **Marco Jurídico de Actuación**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referida en el correspondiente apartado de la etapa 1.

## **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**

### **Generación e Importación de Energía Eléctrica.**

Para el periodo que comprende enero-junio de 2006, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó 46 permisos de generación, importación y exportación de energía eléctrica, de ellos 10 están en construcción, 2 por iniciar obras y el resto 34 está en operación. Estos permisos representan inversiones estimadas por 740.66 millones de dólares para la instalación de 590.31 Megawatts y una producción anual de energía estimada de 3,998.57 Gigawatts hora.

Del total de los permisos otorgados durante el periodo en cuestión, 1 es bajo la modalidad de cogeneración, 1 para la importación de energía eléctrica, y 44 restantes son bajo la modalidad de cogeneración.

### **Transporte de Gas Natural.**

Durante el periodo en cuestión, la CRE otorgó un total de 5 permisos de transporte de gas natural para usos propios y uno más para el transporte de acceso abierto. Este último, contará una longitud total de 256.9 Km. y una capacidad máxima de diseño de 33,980 miles de metros cúbicos diarios.

Por otro lado, los 5 permisos de transporte para usos propios representan inversiones por 1.40 millones de dólares y se contará con sistemas en total de 2,733 Km. con una capacidad máxima de diseño de 720 mil metros cúbicos diarios.

## Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

### **Estrategia. Asegurar la oferta suficiente de gas natural con precios competitivos.**

La reglamentación existente en materia del traspaso del precio del gas a los usuarios de distribución con comercialización establece que cuando el distribuidor transfiere un precio mayor al precio máximo de referencia este deberá reintegrar el monto en exceso más intereses a los usuarios, mientras que cuando éste traspassa un precio por debajo no hará ningún ajuste. Adicionalmente, el precio del gas natural se rige por una referencia internacional y está sujeto a variaciones del mercado de referencia.

Las empresas solicitaron a la Comisión la autorización para que la verificación semestral del traspaso del gas permitiera, en caso de mantener un saldo en contra del permisionario, compensarlo con el flujo de ingresos por concepto de venta de gas del siguiente período semestral, de tal manera, que en los períodos de alto consumo, que generalmente coinciden con un nivel de precios mayor, se mantuviera un precio menor y que el déficit de ingresos que se generara pudiese ser recuperado por las empresas en los períodos de bajo consumo, buscando mantener estable la facturación a los usuarios finales. Para estos efectos, la Comisión autorizó a las empresas distribuidoras este esquema hasta diciembre de 2008.

Este esquema, aunado a la contratación de coberturas autorizada, el Decreto del gobierno federal en materia de subsidios a los usuarios domésticos y la política para determinación del precio de venta de primera mano como consecuencia del huracán Katrina en 2005 hace difícil la verificación del correcto traslado del precio del gas a los usuarios finales, especialmente, a los pequeños. Por esta razón, Con fecha 29 de junio de 2006 la Comisión emitió las resoluciones 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, y 198 del 2006, notificadas en julio de 2006, que dejan sin efecto las resoluciones emitidas durante 2004, con la finalidad de que cualquier saldo existente a favor o en contra del permisionario deberá de eliminarse en junio de 2007. Esto deberá de ser avalado en los dictámenes de los estados financieros de los distribuidores que se emiten como resultado de los dispuesto en la Directiva de Contabilidad DIR-GAS-002-1996. La Comisión deja abierta la posibilidad de presentar esquemas de estabilización alternativos y, en su caso, los podrá autorizar, siempre y cuando su verificación sea factible. Las resoluciones mencionadas anteriormente aplican para los siguientes permisionarios: Gas Natural Juárez, Ecogas México, Gas Natural México, Comercializadora Metrogas, Tractebel DGJ, Tractebel Digaqro, Tractebel GNP, Distribuidora de Gas de Occidente, Compañía Nacional de Gas, Gas Natural del Noroeste, Consorcio Mexigas, Natgasmex, Tamauligas.

Asimismo, la CRE ha empezado la contratación de asesores externos para llevar a cabo la evaluación técnica, de seguridad y económica de los dos permisos de almacenamiento de gas natural en cavernas salinas en el norte del país. Estos dos nuevos permisos ayudarán, junto con los otros 5 permisos ya otorgados para el almacenamiento de Gas Natural Licuado, a asegurar el suministro de gas natural en el país. Asimismo, el almacenamiento de gas natural funciona como instrumento para mitigar la volatilidad en precios cuando exista escasez en el combustible.

**Estrategia. Participar en una política de Estado que defina y dirija los subsidios a los usuarios que más lo necesitan, el apoyo del sector público a los generadores que respeten el ambiente y a los proyectos que lleven la electricidad a las zonas marginadas del país.**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referido en el correspondiente apartado de la etapa 1.

**Estrategia. Perfeccionar los instrumentos de regulación que mejoren y complementen al marco regulador existente.**

Durante el periodo enero-junio de 2006, la CRE ha aprobado un total de 2 modificaciones a instrumentos regulatorios en materia eléctrica:

El 30 de enero de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución número RES/007/2006 mediante la cual la CRE aprobó las modificaciones al modelo de Contrato de Interconexión para Fuente de Energía Renovable y el Anexo F-R. La principal modificación consiste en reconocer la potencia que aportan los equipos de generación de energía eléctrica del permisionario durante las horas de máxima demanda del Sistema Eléctrico Nacional. Por otra parte, se propone, dentro de la modificación, que el intercambio de energía eléctrica se realice a través del cargo variable de las tarifas eléctricas, en lugar del Costo Total de Corto Plazo (CTCP) como se determinaba anteriormente, buscando así una mayor transparencia al determinar la cantidad de energía que el permisionario intercambia con sus socios.

Con fecha 17 de marzo de 2006, la CRE publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se aprueban la actualización de los formatos a que se refieren la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento, así como el Manual de Servicios al Público en Materia de Energía Eléctrica, entre los que se encuentran:

- ✍ Formatos de solicitud de permiso de generación e importación de energía eléctrica;
- ✍ Formato de autorización para modificar las condiciones originales de generación o importación de energía eléctrica;
- ✍ Formato de informe estadístico de operación eléctrica;
- ✍ Formato de autorización para la transferencia de los derechos derivados del permiso, y
- ✍ Formato de renovación de permiso de producción independiente de energía eléctrica.

Núm.	Formato	Clave
1.	Solicitud de permiso de autoabastecimiento de energía eléctrica.	CRE-DGE-001
2.	Solicitud de permiso de cogeneración energía eléctrica	CRE-DGE-002
3.	Solicitud de permiso de producción independiente de energía eléctrica	CRE-DGE-003
4.	Solicitud de permiso de pequeña producción de energía eléctrica	CRE-DGE-004
5.	Solicitud de permiso de importación de energía eléctrica	CRE-DGE-005
6.	Solicitud de permiso de exportación de energía eléctrica	CRE-DGE-006
7.	Informe estadístico de operación eléctrica de permisionarios de autoabastecimiento, cogeneración, pequeña producción, exportación o usos propios continuos	CRE-DGE-007a
8.	Informe estadístico de operación eléctrica de permisionarios de importación	CRE-DGE-007b
9.	Informe estadístico de operación eléctrica de permisionarios de producción independiente	CRE-DGE-007c
10.	Solicitud de autorización para	CRE-DGE-008

Núm.	Formato	Clave
	modificar las condiciones originales de generación o importación de energía eléctrica	
11.	Solicitud de autorización para la transferencia de los derechos derivados del permiso	CRE-DGE-009
12.	Solicitud de renovación de permiso de producción independiente de energía eléctrica	CRE-DGE-010

### **Modificaciones a la Directiva de Precios y Tarifas.**

La CRE prosiguió con el proceso de modificación al esquema de regulación tarifaria a través del proyecto de Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural (la Directiva de Tarifas). Esta Directiva sustituirá a la Directiva de Precios y Tarifas en lo que se refiere a la regulación tarifaria, y responde al objetivo fundamental de adecuar dicha regulación a las condiciones actuales de la industria. Al efecto, la nueva Directiva de Tarifas precisa y mejora las disposiciones regulatorias en la materia y define de manera más concreta los requerimientos de información para los Permissionarios, lo que permitirá a la CRE llevar a cabo su tarea de regulación de manera más eficaz.

Si bien desde julio de 2004 se cuenta con dictamen favorable por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) respecto del proyecto de Directiva y su Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), la CRE, junto con los permisionarios involucrados, consideraron conveniente proponer adecuaciones adicionales a la directiva. De esta manera, a junio de 2006 se cuenta con una nueva versión del proyecto, el cual se presentará nuevamente a la COFEMER para proseguir con el trámite de MIR y de su expedición.

### **Modificaciones a la metodología de precios.**

La Directiva de Precios y Tarifas establece en su capítulo cuarto la metodología para determinar el precio máximo del gas natural objeto de VPM. Sin embargo, como parte de su compromiso de mejora continua, la CRE ha considerado necesario instrumentar adecuaciones a la metodología citada, con objeto de que los precios del gas reflejen las condiciones actuales de mercado, y para garantizar el cumplimiento de los criterios de transparencia y certidumbre en la contratación

de las ventas de primera mano, por tal motivo, en el periodo que se reporta la CRE ha expedido las siguientes resoluciones:

Resolución Núm. RES/241/2005, mediante la cual se actualizó el capítulo 13 a la Directiva de Precios y Tarifas, para el periodo comprendido entre septiembre de 2005 y febrero de 2006.

Resolución Núm. RES/049/2006, mediante la cual se actualizó el capítulo 13 a la Directiva de Precios y Tarifas, para el periodo comprendido entre marzo y agosto de 2006.

### **Directiva de Información para las Actividades Reguladas en materia de Gas Natural.**

El 13 de junio de 2006 se publicó la Directiva de Información para las Actividades Reguladas en materia de Gas Natural, la cual tiene por objeto establecer los requerimientos de información suficiente y adecuada por parte de las empresas reguladas, así como de los importadores y exportadores de gas natural, con objeto de contribuir con mayores elementos para el debido desarrollo de las actividades regulatorias de la CRE. La Directiva comprende requisitos de información en materia de seguridad y de la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como los relativos al comercio exterior de dicho energético.

### **Estrategia. Fomentar el desarrollo eficiente de la industria de gas natural en beneficio de los usuarios y propiciar una adecuada cobertura nacional mediante el otorgamiento de permisos de transporte y distribución de gas natural.**

Durante el periodo en cuestión, la CRE otorgó un total de 5 permisos de transporte de gas natural para usos propios y uno más para el transporte de acceso abierto. Este último, contará una longitud total de 256.9 Km. y una capacidad máxima de diseño de 33,980 miles de metros cúbicos diarios. Por otro lado, los 5 permisos de transporte para usos propios representan inversiones por 1.40 millones de dólares y se contarán con sistemas en total de 2,733 Km. con una capacidad máxima de diseño de 720 mil metros cúbicos diarios.



Asimismo, durante este mismo periodo la CRE realizó 10 visitas de verificación a empresas de transporte y distribución de gas natural para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los permisos y la regulación aplicable.

**Estrategia. Promover la implementación de un marco legal y regulatorio que de certidumbre a inversiones públicas y privadas, para garantizar la expansión del sector eléctrico acorde con las necesidades del país.**

### **Instrumentos de Regulación para Fuentes de Energía Renovable**

EL 30 de enero de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución número RES/007/2006, mediante el cual se modifica la resolución número RES/140/2001, por la que se aprueban la metodología para la determinación de los cargos por servicios de transmisión de energía eléctrica y los modelos de contrato de interconexión y de convenios de transmisión para fuente de energía renovable de tipo intermitente (energéticos primarios de disponibilidad no permanente). Con la publicación de estos instrumentos se promoverá el desarrollo de proyectos limpios, en donde México cuenta con un enorme potencial, generando beneficios a los permisionarios, al reconocer la capacidad de generación de energía eléctrica del proyecto, y contando con cargos más justos y transparentes en su determinación.

### **Actualización de diversos formatos**

La CRE publicó en el DOF el 17 de marzo de 2006 el Acuerdo por el que aprueba la actualización de los formatos de solicitud de: permiso de generación e importación de energía eléctrica; autorización para modificar las condiciones originales de generación o importación de energía eléctrica; de informe estadístico de operación eléctrica; de autorización para la transferencia de los derechos derivados del permiso y de renovación de permiso de producción independiente de energía eléctrica, a que se refieren la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento.

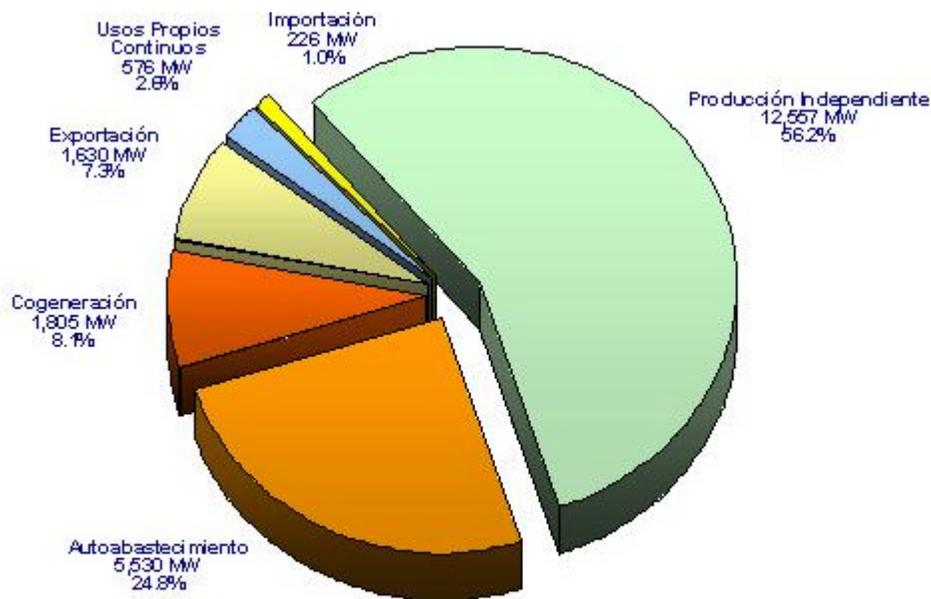
Con la actualización de los formatos se facilitará la presentación de la información al solicitante de un permiso o permisionario en materia eléctrica, trayendo como consecuencia ahorros significativos en el tiempo de resolución del procedimiento administrativo de una solicitud en esta materia.

### Permisos eléctricos.

A partir de la modificación a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en diciembre de 1992, se han otorgado 529 permisos de generación e importación de energía eléctrica, de los cuales 30 fueron otorgados por la Secretaría de Energía hasta noviembre de 1995 y 499 por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), de los cuales, 485 se encuentran vigentes. Estos permisos representan inversiones por 14,411 millones de dólares para la instalación de 21,748 megawatts y una producción anual de energía estimada de 139,770 Gigawatts-hora.

En el periodo enero-junio de 2006, la CRE ha otorgado 46 permisos de generación e importación de energía eléctrica que representan compromisos de inversión por 741 millones de dólares para la instalación de una capacidad de 590.31 megawatts, con una producción anual de energía eléctrica estimada de 3,988.6 Gigawatts-hora.

### Modalidad y capacidad de los permisos administrados a junio de 2006 incluyendo los permisos de usos propios continuos.



**Capacidad Autorizada = 22,324 MW = 100 %**

### Permisarios de generación e importación de Energía eléctrica visitados de enero a junio de 2006

No	Permisario	Modalidad	Numero de permiso	Ubicación de la planta	Mes de visita	Num. Acta	Cumplen Normatividad	Desviación Detectada
1	Hidroeléctricas Viritas, S.A. de C.V.	Aut.	E/150/AUT/99	Veracruz	Junio	E/01/2006	No	Venta de una central
2	Teléfonos de México, S.A. de C.V., Planta Córdoba	Aut.	E/475/AUT/05	Veracruz	Junio	E/02/2006	Si	Ninguna
3	Bimbo, S.A. de C.V., Planta Puebla	Aut.	E/262/AUT/03	Puebla	Junio	E/03/2006	Si	Ninguna
4	Cadbury Adams México, S. de R.L. de C.V.	Aut.	E/304/AUT/04	Puebla	Junio	E/04/2006	Si	Ninguna
5	Cobielec, S.A. de C.V.	Cog.	E/339/COG/05	Puebla	Junio	E/05/2006	No	En capacidad
6	Teléfonos de México, S.A. de C.V., Centro Telefónico Puebla	Aut.	E/445/AUT/05	Puebla	Junio	E/06/2006	Si	Ninguna
7	Liverpool Providencia, S.A. de C.V., Planta Puebla	Aut.	E/249/AUT/03	Puebla	Junio	E/07/2006	Si	Ninguna



## Situación Financiera y Programático-Presupuestaria

### Egresos

**Comparar las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al modificado atendiendo a los principales rubros de gasto, a nivel de flujo de efectivo y devengado explicando las causas de desviación.**

#### Datos de enero a junio de 2006 (Cifras en miles de pesos)

Denominación	Presupuesto anual		Programado al periodo	Ejercido al periodo	Variación	%
	Original	Modificado				
Servicios personales	94,087.0	89,500.4	39,753.8	38,870.6	883.2	2.2
Materiales y suministros	631.3	631.3	388.2	388.2	0.0	0.0
Servicios generales	22,156.8	22,156.8	12,653.9	7,911.6	4,742.3	37.5
<b>Gasto corriente</b>	<b>116,875.1</b>	<b>112,288.5</b>	<b>52,795.9</b>	<b>47,170.4</b>	<b>5,625.5</b>	<b>10.6</b>
Bienes muebles	500.0	2,000.0	2,000.0	497.6	1,502.4	75.1
<b>Gasto de inversión</b>	<b>500.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>497.6</b>	<b>1,502.4</b>	<b>75.1</b>
<b>Total</b>	<b>117,375.1</b>	<b>114,288.5</b>	<b>54,795.9</b>	<b>47,668.0</b>	<b>7,127.9</b>	<b>13.0</b>

#### Gasto programable.

A junio el gasto ascendió a 47,668.0 miles de pesos que representa el 87.0% del presupuesto modificado autorizado, cifra inferior en 7,127.9 miles de pesos (13.0%) respecto a dicho presupuesto, destacando lo siguiente:

**Servicios personales.** En este capítulo el gasto pagado acumulado ascendió a 38,870.6 miles de pesos que representa el 97.8% del presupuesto modificado autorizado, cifra inferior en 883.2 miles de pesos (2.2%), respecto al presupuesto programado, debido principalmente a lo siguientes:



Concepto	Monto
Recursos del paquete salarial.	71.3
Recursos derivados de vacancias de tres directores generales, dos directores de área, cinco subdirectores y dos enlaces por un mes aproximadamente.	811.9
<b>Total</b>	<b>883.2</b>

**Materiales y Suministros.-**

En este capítulo el gasto pagado acumulado ascendió a 388.2 miles de pesos que representa el 100% del presupuesto modificado autorizado.

**Servicios Generales.-**

En este capítulo el gasto pagado acumulado ascendió a 7,911.6 miles de pesos que representa el 62.5% del presupuesto modificado autorizado, cifra inferior en 4,742.3 miles de pesos (37.5%) derivado de los siguientes gastos devengados pendientes de formalizar y recursos comprometidos en procesos de licitación y adjudicación:

Concepto	Partida	Monto (miles de pesos)
Luz y Fuerza del Centro	3106	56.1
Radio Movil Dipsa, S.A. de C.V.	3104	36.9
Serpronet, S.A. de C.V.	3109	12.6
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	3203	8.8
Gobierno de L D.F. (servicio de agua potable)	3107	5.6
Despacho Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza, S.C.	3304	39.6
Programación en Patrimonio, Agente de Seguros, S.A.	3304	2.3
Despacho Freyssinier, S.C.	3304	111.9
Policía Bancaria e Industrial	3411	35.8
MW Software, S.A. de C.V.	3306	12.4
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.	3503	28.6
Computer Telephony, S.A. de C.V.	3503	5.6
Benology, S.A. de C.V.	3503	5.7
Stroro Construcciones, S.A. de C.V.	3505	33.9
Efrain González Sánchez	3505	4.6
Laureano Gil Ibarra	3505	3.5
Touring Plus, S.A. de C.V.	3811	4.1
TURISSSTE	3811 y 3813	47.0
Gastos de alimentación de personal de mando	3821	16.8



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio de 2006

Servicios de asesoría especializada para la evaluación y análisis de hasta dos solicitudes presentadas por empresas interesadas en obtener permisos para construir y operar almacenamientos subterráneos de gas natural.	3304	3,795.0
Servicios de auditoria externa al ejercicio de 2006.	3304	474.6
<b>TOTAL</b>		<b>4,741.4</b>

**Bienes Muebles.-**

El gasto de inversión refleja un ejercicio de 497.6 miles de pesos que representa el 24.9% del presupuesto modificado autorizado a junio, sin embargo es importante señalar que con respecto al presupuesto original por un monto de 500.0 miles de pesos éste representa el 99.5%, asimismo por lo que se refiere a la ampliación de recursos por un monto de 1,500.0 miles de pesos transferidos del capítulo de servicios personales, se están llevando a cabo los procesos de licitación y adjudicación de contratos, para la adquisición de bienes informáticos, equipo de transporte y equipo de telecomunicaciones.

**Realizar un juicio general sobre la evolución del presupuesto a través de varios ejercicios fiscales.**

La tendencia del presupuesto asignado a la CRE durante los últimos ejercicios fiscales en términos reales ha sido a la baja, derivado de la aplicación de medidas de austeridad adoptadas por el Ejecutivo Federal.

Concepto	2000			
	Original	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Servicios personales	70,240.0	82,838.6	79,239.1	3,599.5
Materiales y suministros	2,423.4	2,423.4	2,031.2	392.2
Servicios generales	78,024.1	75,881.3	53,629.5	22,251.8
<b>Total gasto corriente</b>	<b>150,687.5</b>	<b>161,143.3</b>	<b>134,899.8</b>	<b>26,243.5</b>
Bienes muebles	3,300.0	3,300.0	2,000.7	1,299.3
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>3,300.0</b>	<b>3,300.0</b>	<b>2,000.7</b>	<b>1,299.3</b>
<b>Total de transferencias</b>	<b>153,987.5</b>	<b>164,443.3</b>	<b>136,900.5</b>	<b>27,542.8</b>

Concepto	2001			
	Original	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Servicios personales	89,640.0	80,867.1	78,358.8	2,508.3
Materiales y suministros	2,580.9	1,735.7	1,551.1	184.6
Servicios generales	50,669.1	29,709.3	22,320.8	7,388.5
<b>Total gasto corriente</b>	<b>142,890.0</b>	<b>112,312.1</b>	<b>102,230.7</b>	<b>10,081.4</b>
Bienes muebles	3,514.5	2,020.8	1,704.3	316.5
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>3,514.5</b>	<b>2,020.8</b>	<b>1,704.3</b>	<b>316.5</b>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio de 2006

<b>Total de transferencias</b>	<b>146,404.5</b>	<b>114,332.9</b>	<b>103,935.0</b>	<b>10,397.9</b>
--------------------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------

Concepto	2002			
	Original	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Servicios personales	84,627.1	87,073.0	86,850.9	222.1
Materiales y suministros	1,775.7	1,269.6	1,268.0	1.6
Servicios generales	37,220.0	26,760.1	26,755.8	4.3
<b>Total gasto corriente</b>	<b>123,622.8</b>	<b>115,102.7</b>	<b>114,874.7</b>	<b>228.0</b>
Bienes muebles	1,800.0	1,374.1	1,086.4	287.7
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>1,800.0</b>	<b>1,374.1</b>	<b>1,086.4</b>	<b>287.7</b>
<b>Total de transferencias</b>	<b>125,422.8</b>	<b>116,476.8</b>	<b>115,961.1</b>	<b>515.7</b>

Concepto	2003			
	Original	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Servicios personales	88,491.5	96,717.0	96,578.0	139.0
Materiales y suministros	1,800.0	1,490.0	1,335.9	154.1
Servicios generales	32,781.6	31,591.6	31,325.6	266.0
<b>Total gasto corriente</b>	<b>123,073.1</b>	<b>129,798.6</b>	<b>129,239.5</b>	<b>559.1</b>
Bienes muebles	1,500.0	1,180.0	1,145.9	34.1
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,180.0</b>	<b>1,145.9</b>	<b>34.1</b>
<b>Total de transferencias</b>	<b>124,573.1</b>	<b>130,978.6</b>	<b>130,385.4</b>	<b>593.2</b>

Concepto	2004			
	Original	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Servicios personales	99,133.5	94,290.1	94,290.1	0.0
Materiales y suministros	1,800.0	1,560.7	1,560.7	0.0
Servicios generales	42,400.0	39,177.6	39,177.6	0.0
<b>Total gasto corriente</b>	<b>143,333.5</b>	<b>135,028.4</b>	<b>135,028.4</b>	<b>0.0</b>
Bienes muebles	1,500.0	1,464.0	1,464.0	0.0
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,464.0</b>	<b>1,464.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de transferencias</b>	<b>144,833.5</b>	<b>136,492.4</b>	<b>136,492.4</b>	<b>0.0</b>

Concepto	2005			
	Original	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Servicios personales	95,783.2	88,560.4	88,387.7	172.7
Materiales y suministros	1,199.7	814.8	814.8	0.0
Servicios generales	11,209.3	17,669.2	17,669.2	0.0
<b>Total gasto corriente</b>	<b>108,192.2</b>	<b>107,044.4</b>	<b>106,871.7</b>	<b>172.7</b>
Bienes muebles	1,500.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>1,500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de transferencias</b>	<b>109,692.2</b>	<b>107,044.4</b>	<b>106,871.7</b>	<b>172.7</b>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

Concepto	2006
	Autorizado
Servicios personales	94,087.0
Materiales y suministros	631.3
Servicios generales	22,156.8
<b>Total gasto corriente</b>	<b>116,875.1</b>
Bienes muebles	500.0
<b>Total gasto de inversión</b>	<b>500.0</b>
<b>Total de transferencias</b>	<b>117,375.1</b>

### Estados Financieros.

		ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA					
		AL 30 DE JUNIO DE 2006 (PESOS)					
	JUNO.	MAYO.	PASIVO CIRCULANTE.	JUNO.	MAYO.		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>							
1020 Bancos.	8,911,111.49	7,699,547.46	21100 Adultos de Años Anteriores	903.11	903.11		
10206 Deudores Diversos	126,190.21	92,288.88	21204 Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros.	164,720.41	179,561.26		
10206 Armado.	449,677.66	252,032.28	21206 Acreditaciones Diversas.	283,849.33	304,561.70		
			21212 Impuestos Retenidos.	1,307,044.81	1,346,482.46		
			21216 Descuentos por Falta y Retardos.	1,840.23	1,040.23		
			23116 Emisiones y Dependencias Acreditadas.	38,294.89	38,293.23		
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>9,486,979.36</b>	<b>8,283,768.87</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>1,876,818.36</b>	<b>1,863,247.88</b>		
<b>ACTIVO FIJO.</b>			<b>PATRIMONIO.</b>				
12201 Mobiliario Y Equipo.	9,228,663.89	9,226,643.89	41101 Patrimonio.	10,331,790.00	13,231,760.00		
12202 Vehículos Terrestres.	1,096,121.72	1,066,151.72	41102 Resultado del Ejercicio.	7,594,394.32	8,424,744.00		
12203 Maquinaria Y Herramientas.	23,207.70	23,237.76	41202 Inversiones al Patrimonio	70,000.00	70,000.00		
12204 Colecciones científicas, Artísticas.	79,000.00	70,000.00					
<b>TOTAL ACTIVO FIJO.</b>	<b>10,386,693.37</b>	<b>10,386,003.37</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>	<b>17,996,164.32</b>	<b>16,826,524.00</b>		
<b>TOTAL ACTIVO.</b>	<b>19,872,982.73</b>	<b>18,779,772.04</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.</b>	<b>19,872,982.73</b>	<b>18,779,772.04</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN.</b>							
<b>DEUDORAS.</b>			<b>ACREEDORAS.</b>				
61201 Presupuesto por Ejercicio.	66,639,865.88	70,077,837.82	01202 Presupuesto Autorizado	114,288,046.17	117,375,100.00		
61203 Crédito Global Disponible.	7,127,892.71	6,643,641.92	01204 Crédito Global Asignado.	7,127,892.71	6,840,641.92		
61206 Presupuesto Ejercido.	47,667,880.23	30,707,162.29	02105 Recursos Otorgados en Fiscales/Fin. Fdo. de Ahorro.	265,719.83	246,039.50		
62101 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.	134,859.00	134,000.00	02140 Garantías	5,078,880,094.49	1,051,483,934.66		
62102 Fondo de Ahorro Distributable a los Trabajadores.	169,584.94	93,866.26					
62123 Recursos Aportados para pago de Primas de Seguro.	12,493.11	10,805.80					
62124 Recursos Gestionados por Int. Provenientes del Fondo de Ahorro.	11,893.98	10,347.49					
62147 Garantías	5,078,690,004.49	1,051,483,034.66					
	<b>5,188,280,343.36</b>	<b>1,177,824,816.06</b>		<b>5,106,368,143.39</b>	<b>1,177,824,816.00</b>		
 <b>ARTURO PILZ AGUILAR,</b> DIRECTOR DE FINANZAS.			 <b>ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ,</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.		 <b>FRANCISCO JAVIER SALAZAR DÍEZ DE SOLLANO,</b> PRESIDENTE.		

		
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2006. (PESOS)</b>		
<b>INGRESOS.</b>	<b>DEL MES.</b>	<b>ACUMULADO.</b>
Transferencias del Gobierno Federal.	<u>9,950,896.00</u>	<u>54,724,599.00</u>
	9,950,896.00	54,724,599.00
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (1)</b>		
Servicios Personales.	6,582,317.34	38,870,565.85
Materiales y Suministros.	41,118.73	472,406.23
Servicios Generales.	2,157,819.61	7,692,155.13
<b>SUMA.</b>	<u>8,781,255.68</u>	<u>47,035,127.21</u>
R reintegros Presupuestales de Años Anteriores.	0.00	26,567.55
R recuperación por Bienes Inventariables.	0.00	147,670.00
R costo de Operación de Programas de Años Anteriores.	0.00	-367,132.26
R pérdidas Diversas.	0.00	287,962.18
<b>COSTO TOTAL DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (2)</b>	<u>8,781,255.68</u>	<u>47,130,214.68</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	<u>1,169,640.32</u>	<u>7,594,384.32</u>
 ARTURO PILZ AGUILAR, DIRECTOR DE FINANZAS.	 ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	 FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SOLLANO, PRESIDENTE.
<small>(1) Incluye gastos del 2005. (2) Incluye registros de años anteriores efectuados en el 2006.</small>		

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS		
AL 30 DE JUNIO DE 2006. (PESOS)		
ORIGEN.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	9,950,896.00	54,724,599.00
Deudores Diversos.	0.00	2,460,607.69
Vehículo Terrestres.	0.00	435,652.18
Adeudo de Años Anteriores.	0.00	963.11
Impuestos Retenidos.	21,442.15	0.00
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	14,159.16	0.00
Descuento por Falla y Retardos.	0.00	1,046.23
Incremento de Patrimonio.	0.00	70,000.00
Resultado del Ejercicio Anterior	0.00	1,255,238.51
<b>TOTAL.</b>	<b>9,986,497.31</b>	<b>58,948,106.72</b>
<b>ORIGEN.</b>		
Bancos.	1,002,564.03	5,137,098.12
Deudores Diversos.	33,901.35	0.00
Mobiliario y Equipo.	0.00	432,767.70
Colecciones científicas, Artísticas.	0.00	70,000.00
Almacén.	56,745.31	449,677.66
Proveedores.	0.00	1,831,140.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	0.00	202,552.51
Acreedoras Diversos.	111,032.37	446,948.82
Impuestos Retenidos.	0.00	1,972,598.98
Entidades y Dependencias Acreedoras.	998.57	19,868.56
Patrimonio.	0.00	1,255,238.51
Costo de Operación de Programas.	8,781,255.68	47,130,214.68
<b>TOTAL.</b>	<b>9,986,497.31</b>	<b>58,948,106.72</b>

CRE COMISIÓN REGULATORIA DE ENERGÍA		ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2006 (PESOS)			
ACTIVO CIRCULANTE	MAYO.	ABRIL.	PASIVO CIRCULANTE.	MAYO.	ABRIL.
11202 Bancos.	7,869,847.46	6,690,233.14	21103 Adjudos de Años Anteriores	965.11	167,737.49
11206 Deudoras Diversas.	92,289.88	110,470.75	21004 Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros.	178,581.23	291,345.21
11208 Almacén.	292,932.35	347,507.10	21205 Arrendos Diversos.	394,581.70	396,134.42
			21212 Impuesto Retenidos.	1,346,459.49	1,334,546.21
			21215 Descuentos por Falta y Retardos.	1,849.23	0.00
			22115 Entidades y Dependencias Académicas.	26,293.23	27,773.94
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>8,363,768.67</b>	<b>6,068,301.08</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>1,953,247.90</b>	<b>2,187,512.97</b>
<b>ACTIVO FIJO.</b>			<b>PATRIMONIO.</b>		
12201 Mobiliario Y Equipo.	9,228,883.89	9,228,883.89	41501 Patrimonio.	18,231,780.06	18,331,766.06
12202 Vehículos Terrestres.	1,066,131.72	1,066,131.72	41502 Resultado del Ejercicio.	6,424,744.00	3,895,011.42
12203 Maquinaria Y Herramientas.	23,287.76	23,287.76	41202 Incrementos al Patrimonio.	70,000.00	0.00
12204 Colecciones Científicas, Artísticas.	71,693.00	0.00			
<b>TOTAL ACTIVO FIJO.</b>	<b>16,389,803.37</b>	<b>16,316,603.37</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>	<b>16,826,524.06</b>	<b>14,196,791.48</b>
<b>TOTAL ACTIVO.</b>	<b>18,779,772.04</b>	<b>16,374,304.45</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.</b>	<b>18,779,772.04</b>	<b>16,374,304.45</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN.</b>			<b>ACREEDORAS.</b>		
<b>DEUDORAS:</b>					
01201 Presupuesto por Ejercer.	78,977,937.52	68,720,163.06	41202 Presupuesto Autorizado.	117,378,193.93	117,378,193.93
01203 Crédito Global Disponible.	8,840,641.32	8,029,598.08	41204 Crédito Global Asignado.	6,642,841.32	6,029,598.08
01206 Presupuesto Ejercido.	38,737,162.00	38,254,917.00	62125 Recursos Clorados en Fideicomiso Fdo. de Ahorro.	246,839.93	233,589.43
02121 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.	134,999.00	134,056.96	62148 Garantías.	1,891,493,054.66	1,890,926,378.84
02122 Fondo de Ahorro Distribuido a los Trabajadores.	30,855.25	30,025.32			
02123 Recursos Aportados para pago de Primas de Seguro.	10,866.66	9,761.87			
02124 Recursos Generados por Int. Provenientes del Fondo de Ahorro.	30,347.49	6,898.54			
02147 Garantías.	1,851,463,034.00	1,836,928,378.99			
	<b>1,177,604,816.88</b>	<b>1,160,564,643.29</b>		<b>1,177,924,816.06</b>	<b>1,169,564,603.28</b>
					
ARTURO PILZ AGUILAR, DIRECTOR DE FINANZAS.			ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.		
					
			FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SILLANO, PRESIDENTE.		



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2006.  
(PESOS)**

INGRESOS.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	10,684,525.00	44,773,703.00
	<u>10,684,525.00</u>	<u>44,773,703.00</u>
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (1)</b>		
Servicios Personales.	6,423,718.21	32,288,248.51
Materiales y Suministros.	221,438.84	431,287.50
Servicios Generales.	1,469,635.37	5,534,335.52
<b>SUMA.</b>	<u>8,114,792.42</u>	<u>38,253,871.53</u>
Reintegros Presupuestales de Años Anteriores.	0.00	28,567.55
Recuperación por Bienes Inventariables.	0.00	147,670.00
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores.	0.00	-367,132.26
Pérdidas Diversas.	0.00	287,982.18
<b>COSTO TOTAL DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (2)</b>	<u>8,114,792.42</u>	<u>38,348,959.00</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	<u>2,569,732.58</u>	<u>6,424,744.00</u>

  
ARTURO PÉREZ AGUILAR,  
DIRECTOR DE FINANZAS.

  
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ,  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

  
FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SOLLANO,  
PRESIDENTE.

(1) Incluye gastos del 2006.

(2) Incluye registros de años anteriores electados en el 2006.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS		
AL 31 DE MAYO DE 2006. (PESOS)		
ORIGEN.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	10,684,525.00	44,773,703.00
Deudores Diversos.	18,181.89	2,494,509.04
Vehículo Terrestres.	0.00	435,652.18
Adeudo de Años Anteriores.	0.00	963.11
Acreedores Diversos.	28,877.28	0.00
Impuestos Retenidos.	11,856.45	1,255,238.51
Descuento por Falta y Retardos.	1,046.23	1,046.23
Entidades y Dependencias Acreedoras.	11,519.39	0.00
Incremento de Patrimonio.	70,000.00	70,000.00
<b>TOTAL.</b>	<b>10,826,006.24</b>	<b>49,031,112.07</b>
<b>APLICACIÓN.</b>		
Bancos.	2,308,314.32	4,134,534.09
Mobiliario y Equipo.	0.00	432,767.70
Colecciones científicas, Artísticas.	70,000.00	70,000.00
Almacén.	45,335.16	392,932.35
Adeudos de Años Anteriores.	166,764.38	0.00
Proveedores.	0.00	1,831,140.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	120,799.96	216,711.67
Acreedores Diversos.	0.00	335,916.45
Impuestos Retenidos.	0.00	1,994,041.13
Entidades y Dependencias Acreedoras.	0.00	18,870.99
Patrimonio.	0.00	1,255,238.51
Costo de Operación de Programas.	8,114,792.42	38,348,959.00
<b>TOTAL.</b>	<b>10,826,006.24</b>	<b>49,031,112.07</b>

		ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA						
		AL 30 DE ABRIL DE 2006 (PESOS)						
	ABRIL.	MARZO.	PASIVO CIRCULANTE.	ABRIL.	MARZO.			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>								
11203 BANCOS.	5,680,233.14	5,714,925.95	21103 Acreedores de Aísa Anterior.	167,327.69	167,327.69			
11206 Deudores Diversos.	116,470.75	37,323.88	21204 Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros.	201,581.21	127,617.54			
11206 Almacén.	347,897.79	0.00	21205 Acreedores Diversos.	356,164.42	165,998.23			
			21212 Impuestos Retenidos.	1,334,546.01	1,330,936.88			
			21213 Descuentos por Pagos y Retardos.	0.00	2,238.79			
			20113 Entidades y Dependencias Acreditadas.	37,775.64	45,704.14			
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>6,058,301.00</b>	<b>5,824,228.83</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>2,187,512.97</b>	<b>1,819,584.06</b>			
<b>ACTIVO FIJO.</b>			<b>PATRIMONIO.</b>					
12201 Mobiliario Y Equipos.	9,228,883.89	8,760,896.19	41101 Patrimonio.	10,331,768.08	10,331,768.08			
12202 Vehículos Terrestres.	1,066,134.72	1,507,783.90	41102 Resultado del Ejercicio.	3,855,011.42	4,035,752.88			
12203 Maquinaria Y Herramientas.	23,237.70	23,237.70						
<b>TOTAL ACTIVO FIJO.</b>	<b>10,318,056.31</b>	<b>10,318,887.89</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>	<b>14,186,779.48</b>	<b>14,337,520.96</b>			
<b>TOTAL ACTIVO.</b>	<b>16,374,384.45</b>	<b>16,153,117.60</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.</b>	<b>16,374,304.45</b>	<b>16,153,117.68</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN.</b>			<b>ACREEDORAS.</b>					
<b>DEUDORAS.</b>								
61201 Presupuesto por Ejercicio.	85,720,183.88	85,280,600.18	01202 Presupuesto Autorizado.	117,375,900.00	117,375,900.00			
61203 Crédito Global Disponible.	6,029,595.88	4,840,661.16	01204 Crédito Global Asignado.	4,842,891.16	4,842,891.16			
61206 Presupuesto Ejercido.	28,854,917.00	22,085,439.84	62125 Recursos Otorgados en Fideicomiso Fide. de Ahorro.	222,889.40	221,376.86			
92121 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.	134,059.56	134,050.00	62148 Garantías.	1,096,926,378.58	1,095,100,437.01			
92122 Fondo de Ahorro Distribuible a los Trabajadores.	80,029.32	70,992.12						
92123 Recursos Aportados para pago de Pólizas de Seguro.	9,761.87	8,807.63						
62104 Recursos Generados por los Inversiones del Fondo de Ahorro.	8,838.34	7,809.01						
62147 Garantías.	1,098,930,378.56	1,019,133,457.01						
	<b>1,168,564,895.39</b>	<b>1,141,572,596.83</b>		<b>1,180,564,662.39</b>	<b>1,181,588,595.83</b>			
 <b>ARTURO MÉZ AGUILAR.</b> DIRECTOR DE FINANZAS.			 <b>ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.			 <b>FRANCISCO JAVIER SALAZAR DÍEZ DE SOLLANO.</b> PRESIDENTE.		



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2006.  
(PESOS)

INGRESOS.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	<u>7,984,823.00</u>	<u>34,089,178.00</u>
	7,984,823.00	34,089,178.00
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (1)</b>		
Servicios Personales.	6,379,442.77	25,864,530.30
Materiales y Suministros.	72,336.80	209,848.66
Servicios Generales.	1,615,131.60	4,064,700.15
<b>SUMA.</b>	<u>8,066,911.17</u>	<u>30,139,079.11</u>
Reintegros Presupuestales de Años Anteriores.	-14,582.66	26,567.55
Recuperación por Bienes Inventariables.	147,670.00	147,670.00
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores.	-352,415.55	-367,132.26
Pérdidas Diversas.	287,982.18	287,982.18
<b>COSTO TOTAL DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (2)</b>	<u>8,135,565.14</u>	<u>30,234,166.56</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	<u>-150,742.14</u>	<u>-8,855,011.42</u>

  
ARTURO PIÑZ AGUILAR  
DIRECTOR DE FINANZAS.

  
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

  
FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SOLLANO.  
PRESIDENTE.

(1) Incluye gastos del 2006.

(2) Incluye registros de años anteriores efectuados en el 2006.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS		
AL 30 DE ABRIL DE 2006. (PESOS)		
ORIGEN.	DEL MES.	ACUMULADO.
Bancos.	196,672.81	0.00
Transferencias del Gobierno Federal.	7,984,823.00	34,089,178.00
Deudores Diversos.	0.00	2,476,327.15
Vehículo Terrestres.	435,652.18	435,652.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	164,343.67	0.00
Adeudo de Años Anteriores.	0.00	167,727.49
Acreedores diversos.	200,204.19	0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores.	0.00	1,255,238.51
Impuestos Retenidos.	27,610.13	0.00
<b>TOTAL.</b>	<b>9,009,305.98</b>	<b>38,424,123.33</b>
APLICACIÓN.	DEL MES.	ACUMULADO.
Bancos.	0.00	1,826,219.77
Deudores Diversos.	73,146.87	0.00
Mobiliario y Equipo.	432,767.70	432,767.70
Almacén.	347,597.19	347,597.19
Proveedores.	0.00	1,831,140.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	0.00	95,911.71
Acreedores Diversos.	0.00	364,793.73
Impuestos Retenidos.	0.00	2,005,897.58
Entidades y Dependencias Acreedoras.	17,990.30	30,390.38
Patrimonio.	0.00	1,255,238.51
Costo de Operación de Programas.	8,135,565.14	30,234,166.58
Descuento por falta y Retardos.	2,238.78	0.00
<b>TOTAL.</b>	<b>9,009,305.98</b>	<b>38,424,123.33</b>

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA						
AL 31 DE MARZO DE 2006						
(MILLONES)						
	MARZO.	FEBRERO.	PASIVO CIRCULANTE.	MARZO.	FEBRERO.	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>						
11283 Bancos.	5,796,005.00	3,662,398.37	21903 Aduantos de Años Anteriores	167,727.49	167,727.49	
11289 Deudores Diversos.	37,323.89	2,428,443.81	21204 Desajustes y Percepciones a Favor de Terceros.	127,017.04	211,517.04	
			21205 Acreditaciones Diversas.	169,908.23	458,434.07	
			21212 Impuestos Retenidos.	4,336,935.88	1,257,312.11	
			21215 Deudas a Favor por Pagos y Retenciones.	2,258.70	0.00	
			23110 Entidades y Dependencias Acreditadas.	45,704.14	33,871.13	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>5,834,228.89</b>	<b>6,282,838.98</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE.</b>	<b>1,815,884.06</b>	<b>2,124,649.84</b>	
<b>ACTIVO FIJO.</b>			<b>PATRIMONIO.</b>			
12251 Mobiliario Y Grupo.	8,733,684.18	8,732,686.19	41901 Patrimonio	10,331,706.06	10,331,706.06	
12252 Vehículos Terrestres.	1,817,703.08	1,801,783.80	41902 Resultado del Ejercicio.	4,885,703.24	3,145,268.73	
12253 Maquinaria Y Herramientas.	23,207.70	23,207.70				
<b>TOTAL ACTIVO FIJO.</b>	<b>10,318,887.85</b>	<b>10,318,887.85</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>	<b>14,337,633.62</b>	<b>14,477,078.79</b>	
<b>TOTAL ACTIVO.</b>	<b>16,153,117.88</b>	<b>16,601,726.83</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.</b>	<b>16,153,117.88</b>	<b>16,601,726.83</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN.</b>						
<b>DEUDORAS.</b>			<b>ACREEDORAS.</b>			
61201 Presupuesto por Ejercer.	95,288,000.16	103,277,821.06	61202 Presupuesto Autorizado.	117,375,100.00	117,375,100.00	
61203 Crédito Global Disponible.	4,842,081.16	4,223,453.58	61204 Crédito Global Asignado.	4,842,081.16	4,223,453.58	
61206 Presupuesto Ejercido.	22,085,439.84	14,287,476.44	62125 Recursos Otorgados en Fideicomiso Fao de Ahorro.	221,376.06	212,182.22	
62121 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.	134,059.00	134,058.88	62148 Garantías.	1,810,453,437.81	976,621,813.54	
62122 Fondo de Ahorro Distributivo a los Trabajadores.	70,902.12	65,041.58				
62123 Recursos Asignados para pago de Primes de Seguro.	0,007.50	7,514.83				
62124 Recursos Generados por Int. Previsionales del Fondo de Ahorro.	7,869.07	6,648.23				
62147 Garantías.	1,810,453,437.81	976,621,813.58				
	<b>1,141,972,588.83</b>	<b>1,098,332,832.36</b>		<b>1,141,572,588.83</b>	<b>1,098,332,832.36</b>	
						
ARTURO RIZO AGUILAR, DIRECTOR DE FINANZAS.			ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.			FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SOLLANO, PRESIDENTE.

		
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2006.</b> (PESOS)		
INGRESOS.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	<u>7,675,779.00</u>	<u>26,104,355.00</u>
	7,675,779.00	26,104,355.00
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (1)</b>		
Servicios Personales.	6,380,769.13	19,485,087.53
Materiales y Suministros.	70,425.05	137,511.86
Servicios Generales.	1,341,317.25	2,449,568.55
<b>SUMA.</b>	<u>7,792,511.43</u>	<u>22,072,167.94</u>
Reintegros Presupuestales de Años Anteriores.	22,812.74	41,150.21
Recuperación por Bienes Inventariables.	0.00	0.00
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores.	0.00	-14,716.71
Pérdidas Diversas.	0.00	0.00
<b>COSTO TOTAL DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (2)</b>	<u>7,815,324.17</u>	<u>22,098,601.44</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	<u>-139,545.17</u>	<u>-4,005,753.58</u>
 ARTURO PILZ AGUILAR. DIRECTOR DE FINANZAS.	 ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	 FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SOLLANO. PRESIDENTE.
<small>(1) Incluye gastos del 2006.            (2) Incluye registros de años anteriores efectuados en el 2006.</small>		

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

AL 31 DE MARZO DE 2006.  
(PESOS)

	DEL MES.	ACUMULADO.
<b>ORIGEN.</b>		
Transferencias del Gobierno Federal.	7,675,779.00	26,104,355.00
Deudores Diversos.	2,583,116.73	2,549,474.02
Adeudo de Años Anteriores.	0.00	167,727.49
Resultado de Ejercicios Anteriores.	0.00	1,255,238.51
Impuestos Retenidos.	49,620.77	0.00
Entidades y Dependencias Acreedoras.	13,091.01	0.00
Pago de Remuneración.	2,238.78	2,238.78
<b>TOTAL.</b>	<b>10,323,846.29</b>	<b>30,079,033.80</b>
<b>APLICACIÓN.</b>		
Bancos.	2,134,507.58	2,022,892.58
Proveedores	0.00	1,831,140.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	84,500.10	260,255.38
Acreedores Diversos.	269,514.44	564,997.92
Impuestos Retenidos.	0.00	2,033,507.71
Entidades y Dependencias Acreedoras.	0.00	12,400.08
Patrimonio.	0.00	1,255,238.51
Costo de Operación de Programas.	7,815,324.17	22,098,601.44
<b>TOTAL.</b>	<b>10,323,846.29</b>	<b>30,079,033.80</b>

<b>CRE</b> COMISIÓN REGULATORIA DE ENERGÍA		<b>ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA</b> AL 30 DE FEBRERO DE 2006 (PESOS)			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>ENERO</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>ENERO</b>
11203 Bancos	3,662,298.37	2,897,612.37	21103 Aduantos de Años Anteriores	167,227.69	572,458.87
11206 Deudores Diversos	2,628,449.81	2,814,358.01	21204 Descuentos y Percepciones a Favor de Bancos	211,517.64	191,269.80
			21205 Acreedores Diversos	455,414.87	318,482.86
			21212 Impuestos Retenidos	1,267,215.11	1,307,681.21
			23116 Exidades y Dependencias Acreditadas	32,873.13	<5,465.26
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:</b>	<b>6,290,748.18</b>	<b>5,482,147.28</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE:</b>	<b>2,124,648.04</b>	<b>2,434,279.30</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
12201 Mobiliario y Equipo	5,793,896.19	6,703,696.19	41101 Patrimonio	10,331,780.95	10,331,780.95
12202 Vehículos Terrestres	1,561,783.90	1,501,763.68	41102 Resultado del Ejercicio	4,145,280.73	3,034,873.77
12203 Maquinaria y Herramientas	23,297.76	23,297.76			
<b>TOTAL ACTIVO FIJO:</b>	<b>10,318,867.85</b>	<b>10,318,867.85</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>14,477,078.79</b>	<b>13,366,756.83</b>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>16,601,726.83</b>	<b>15,801,035.13</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:</b>	<b>16,601,726.83</b>	<b>15,801,035.13</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>DEUDORAS</b>			<b>ACREEDORAS</b>		
01201 Presupuesto por Ejercer	103,077,691.56	110,435,412.47	01202 Presupuesto Autorizado	117,378,106.00	117,378,106.00
01203 Crédito Global Disponible	4,222,453.50	3,040,035.47	01204 Crédito Global Asignado	4,222,453.50	3,040,035.47
01206 Presupuesto Ejercido	16,267,478.44	6,809,687.63	02125 Recursos Otorgados en Fideicomiso Fdo de Ahorro	212,195.22	208,146.92
60121 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores	134,066.90	133,759.00	62148 Gastos	976,521,613.68	0.00
02122 Fondo de Ahorro Distributable a los Trabajadores	63,541.50	54,468.11			
02123 Recursos Apartados para pago de Pólizas de Seguro	7,514.53	6,078.35			
02124 Recursos Generados por Int. Provenientes de Fondo de Ahorro	6,648.29	5,023.56			
02147 Gastos	976,521,613.56	0.00			
	<b>1,096,332,532.29</b>	<b>109,450,232.29</b>		<b>1,096,332,532.26</b>	<b>100,428,252.29</b>
<b>ANTONIO PALZ AGUILAR</b> DIRECTOR DE FINANZAS		<b>ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		<b>FRANCISCO JAVIER SALAZAR CRUZ DE SOLLANO</b> PRESIDENTE	



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2006  
(PESOS)**

INGRESOS.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	8,452,061.00	18,428,576.00
	<u>8,452,061.00</u>	<u>18,428,576.00</u>
<b>COSTO DE OPERACION DE PROGRAMAS. (1)</b>		
Servicios Personales.	6,332,401.15	13,104,318.40
Materiales y Suministros.	20,945.71	67,088.81
Servicios Generales.	988,391.18	1,108,251.30
<b>SUMA.</b>	<u>7,341,738.04</u>	<u>14,279,658.51</u>
Reintegros Presupuestales de Años Anteriores.	431.52	18,337.47
Recuperación por Bienes Inventariables.	0.00	0.00
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores.	-431.52	-14,716.71
Pérdidas Diversas.	0.00	0.00
<b>COSTO TOTAL DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (2)</b>	<u>7,341,738.04</u>	<u>14,283,277.27</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	<u>1,110,322.96</u>	<u>4,145,298.73</u>

  
ARTURO HILZ AGUILAR.  
DIRECTOR DE FINANZAS.

  
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

  
FRANCISCO JAVIER SALAZAR DIEZ DE SOLLANO.  
PRESIDENTE.

(1) Incluye gastos del 2006.

(2) Incluye registros de años anteriores efectuados en el 2006.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS		
AL 28 DE FEBRERO DE 2006 (PESOS)		
	DEL MES.	ACUMULADO.
<b>ORIGEN.</b>		
Transferencias del Gobierno Federal.	8,452,061.00	18,428,576.00
Bancos.	0.00	111,615.00
Adeudo de Años Anteriores.	0.00	167,727.49
Resultado de Ejercicios Anteriores.	0.00	1,255,238.51
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	20,216.84	0.00
Acreedores Diversos.	135,961.81	0.00
<b>TOTAL.</b>	<u>8,608,239.65</u>	<u>19,963,157.00</u>
<b>APLICACIÓN.</b>		
Bancos.	794,586.10	0.00
Deudores Diversos.	6,105.60	33,642.71
Adeudo de Años Anteriores.	404,731.18	0.00
Proveedores	0.00	1,831,140.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	0.00	175,755.28
Acreedores Diversos.	0.00	275,483.48
Impuestos Retenidos.	50,346.10	2,083,128.48
Entidades y Dependencias Acreedoras.	10,732.63	25,491.09
Patrimonio.	0.00	1,255,238.51
Costo de Operación de Programas.	7,341,738.04	14,283,277.27
<b>TOTAL.</b>	<u>8,608,239.65</u>	<u>19,963,157.00</u>

		ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA					
		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006					
		(en miles)					
		ENERO	DICIEMBRE	PASIVO CIRCULANTE	ENERO	DICIEMBRE	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>							
11000 Bancos		2,667,812.27	3,774,013.37	21930 Aduanas de Años Anteriores		572,430.07	
11006 Cuentas Diversas		2,614,335.91	2,088,787.90	21833 Previsiones		6.08	
				21204 Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros		191,300.00	
				21305 Acciones Diversas		379,452.86	
				21212 Impuestos Retenidos		1,307,801.21	
				22110 Entidades y Dependencias Acreditadas		63,406.76	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>5,462,147.28</b>	<b>6,360,811.27</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>2,434,279.36</b>	
						<b>6,347,919.06</b>	
<b>ACTIVO FIJO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
12201 Mobiliario Y Equipo		6,793,890.10	6,750,890.70	41101 Patrimonio		10,331,700.00	
12202 Vehículos Terrestres		1,581,783.90	1,501,783.90	41102 Resultado del Ejercicio		3,634,976.77	
12203 Maquinario Y Herramientas		23,207.76	23,207.76			-1,266,238.61	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>10,318,881.85</b>	<b>10,310,882.65</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13,966,756.63</b>	
						<b>10,331,780.06</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15,801,035.13</b>	<b>16,679,699.12</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>15,801,035.13</b>	
						<b>16,679,699.12</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				<b>ACREEDORAS</b>			
<b>DEUDORAS</b>							
61201 Presupuesto por Ejercicio		110,435,412.67	0.00	61200 Presupuesto Asignado		117,379,100.00	
61203 Crédito Global Disponible		3,883,005.47	0.00	61204 Crédito Global Asignado		3,683,005.47	
61206 Presupuesto Ejercido		4,839,687.83	0.00	62120 Recursos Otorgados en Fideicomiso Fdo. de Aduanas		200,146.92	
62121 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores		133,759.50	133,759.50	62148 Garantías		974,235,891.70	
62122 Fondo de Ahorro Distribuido a los Trabajadores		54,458.11	41,263.23			0.00	
62123 Recursos Aportados para pago de Primas de Seguro		6,661.33	4,067.03				
62124 Recursos Generados por el Prevenir de los Fondos de Ahorro		5,833.58	4,548.41				
62147 Garantías		574,235,891.70	0.00				
		<b>1,084,894,134.16</b>	<b>184,179.27</b>			<b>1,084,894,134.16</b>	
						<b>184,179.27</b>	
 <b>ARTURO PÉREZ AGUILERA</b> DIRECTOR DE FINANZAS		 <b>ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		 <b>FRANCISCO JAVIER SALAZAR DÍEZ DE SOLLANO</b> PRESIDENTE			



**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2006  
(PESOS)**

INGRESOS.	DEL MES.	ACUMULADO.
Transferencias del Gobierno Federal.	<u>9,976,515.00</u>	<u>9,976,515.00</u>
	9,976,515.00	9,976,515.00
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (1)</b>		
Servicios Personales.	6,771,917.25	6,771,917.25
Materiales y Suministros.	46,141.10	46,141.10
Servicios Generales.	119,860.12	119,860.12
<b>SUMA.</b>	<u>6,937,918.47</u>	<u>6,937,918.47</u>
Reintegros Presupuestales de Años Anteriores.	17,905.95	17,905.95
Recuperación por Bienes Inventariables.	0.00	0.00
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores.	-14,285.19	-14,285.19
Pérdidas Diversas.	0.00	0.00
<b>COSTO TOTAL DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (2)</b>	<u>6,941,539.23</u>	<u>6,941,539.23</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	<u>3,034,975.77</u>	<u>3,034,975.77</u>

  
ARTURO RÍIZ AGUILAR.  
DIRECTOR DE FINANZAS.

  
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

  
FRANCISCO JAVIER SALAZAR DÍEZ DE SOLLANO.  
PRESIDENTE.

(1) Incluye gastos del 2006.

(2) Incluye registros de años anteriores efectuados en el 2006.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS		
AL 31 DE ENERO DE 2006. (PESOS)		
	DEL MES.	ACUMULADO.
<b>ORIGEN.</b>		
Transferencias del Gobierno Federal.	9,976,515.00	9,976,515.00
Bancos.	906,201.10	906,201.10
Adeudo de Años Anteriores.	572,458.67	572,459.67
Resultado de Ejercicios Anteriores.	1,255,238.51	1,255,238.51
<b>TOTAL.</b>	<u>12,710,413.28</u>	<u>12,710,414.28</u>
<b>APLICACIÓN.</b>		
Deudores Diversos.	27,537.11	27,537.45
Proveedores.	1,831,140.18	1,831,140.18
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros .	195,972.12	195,972.12
Acreedores Diversos.	411,445.29	411,445.29
Impuestos Retenidos.	2,032,782.38	2,032,782.38
Entidades y Dependencias Acreedoras.	14,758.46	14,758.46
Patrimonio.	1,255,238.51	1,255,238.51
Costo de Operación de Programas.	6,941,539.23	6,941,539.23
<b>TOTAL.</b>	<u>12,710,413.28</u>	<u>12,710,413.62</u>



**Dictamen emitido por los Auditores Externos designados por la Secretaría  
de la Función Pública.**

DE : DELOITTE

NO. DE FAX : 50806001

15 SEP. 2006 12:54PM P2

**Deloitte.**

Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 505  
Piso 28  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
México

Tel: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001  
www.deloitte.com/mx

15 de septiembre de 2006

C.P. Jorge Lara Rosales  
Subdirección de Contabilidad  
**Comisión Reguladora de Energía**  
Horacio 1750 piso 1  
Col. Los Morales CP 11510  
México, D.F.

Estimado Jorge:

Por este medio te comento que de acuerdo al oficio No. DGAE/212/ 528 /2006 de designación del auditor externo para dictaminar el ejercicio de 2006 de la Comisión Reguladora de Energía ("CRE") y de conformidad con los "Términos de Referencia para Auditorías Financieras a Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Fideicomisos Públicos No Paraestatales" nosotros emitiremos nuestra opinión sobre dos estados financieros de la CRE con los siguientes cortes contables:

Al y por el período terminado el 31 de agosto de 2006 y  
Al y por el período que terminará 31 de diciembre de 2006.

Sin más por el momento, recibe un cordial saludo.

Atentamente,  
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

C.P.C. Miguel Angel Ascencio  
Socio de Auditoría

Auditoría Impuestos y Legal. Consultoría. Asesoría Financiera.

Member of  
Deloitte Touche Tohmatsu



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

**Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario y de la estructura del presupuesto, con respecto a las metas anuales por programas.**

El presupuesto asignado a la Comisión Reguladora de Energía para el ejercicio fiscal 2006, en términos generales es suficiente para cubrir las metas anuales por programa y es congruente el calendario y la estructura del presupuesto.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Eta** **2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

**Valorar la importancia de los ajustes que fue necesario incorporar, en función de los programas afectados.**

Durante el periodo que se reporta se efectuó un ajuste al presupuesto para transferir recursos por la reubicación de seis plazas de la Comisión Reguladora de Energía, al Órgano interno de Control del Sector Central, con vigencia partir del primero de enero de 2006, con la finalidad de regularizar para el presente ejercicio dicho movimiento que fue autorizado al cierre del ejercicio fiscal 2005 y no se contempló en la integración del Proyecto de Presupuesto para el 2006.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

**Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones operadas durante el ejercicio fiscal.**

Durante el ejercicio se realizó una reducción al presupuesto por un monto de 3,086.6 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Secretaría de Energía por la reubicación de seis plazas de la Comisión Reguladora de Energía, al Órgano Interno de Control del Sector Central. Dicho movimiento fue autorizado al cierre del ejercicio fiscal 2005 y no se contempló en la integración del Proyecto de Presupuesto para el 2006.



## Cumplimiento de Programas y Metas Programáticas

Datos de enero a junio de 2006

Nombre	Unidad de medida	Metas		Variación	
		Programada	Alcanzada	Absoluta	Relativa
Visitas de verificación efectuadas a permisionarios de gas.	Supervisiones	19.0	11.0	-8	-42.1
Visitas de verificación efectuadas a permisionarios de electricidad.	Supervisiones	9.0	7.0	-2	-22.2

**Integrar información actualizada de la estructura básica y no básica.**

### ESTRUCTURA BÁSICA

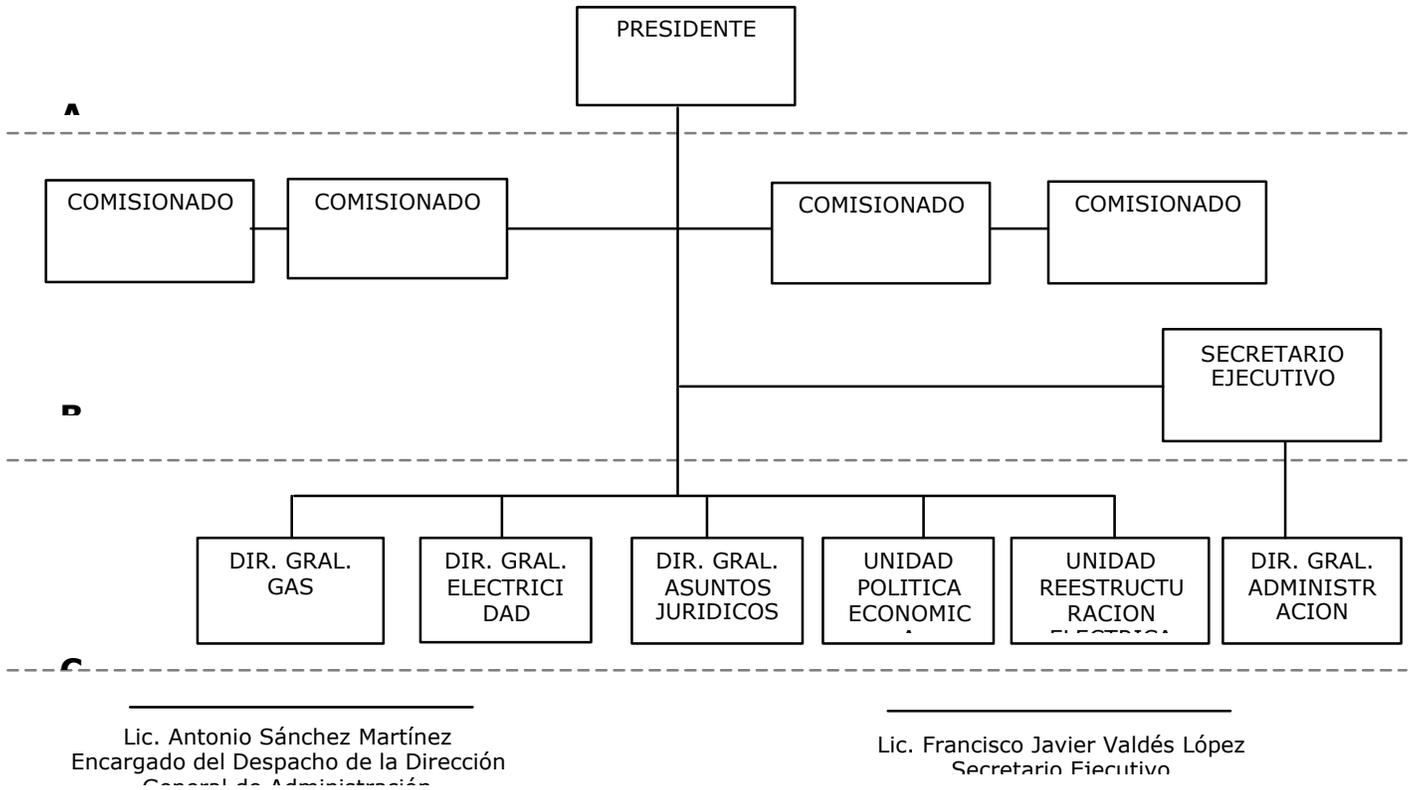
Puesto	Plazas Autorizadas	Ocupadas	Vacantes		
			Cantidad	Nivel	Área de Adscripción
Presidente	1	1	0	0	
Comisionado	4	4	0	0	
Secretario Ejecutivo	1	1	0	0	
Director General	7	5	2	LC 3, LC2	En proceso de reestructuración
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>2</b>		

### ESTRUCTURA NO BÁSICA

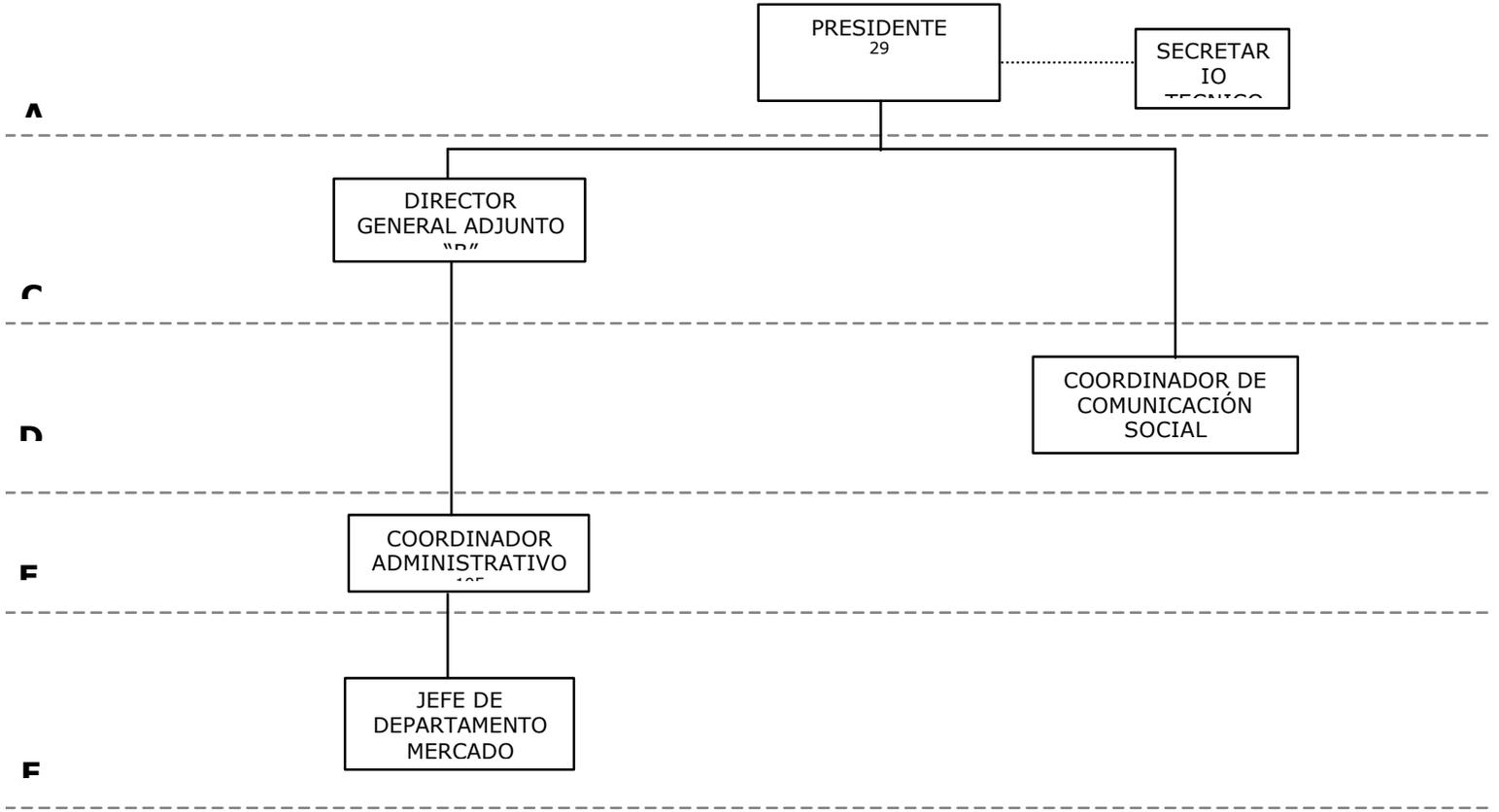
Puesto	Plazas Autorizadas	Ocupadas	Vacantes		
			Cantidad	Nivel	Área de Adscripción
Director General Adjunto	9	9	0	0	
Director de Área	26	24	2	MA-1	Dirección General de Administración En proceso de reestructuración
Subdirector de Área	28	23	5	NB2 NA1	En proceso de reestructuración Unidad de Política Económica Dirección General de Gas, Dirección General de Electricidad *Presidencia
Jefe de Departamento	10	8	2	OA-1	Dirección General de Administración
Personal Operativo	45	43	2	PQ3	En proceso de reestructuración
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>107</b>	<b>11</b>		

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

1 ENERO AL 30 JUNIO DE 2006



## PRESIDENCIA

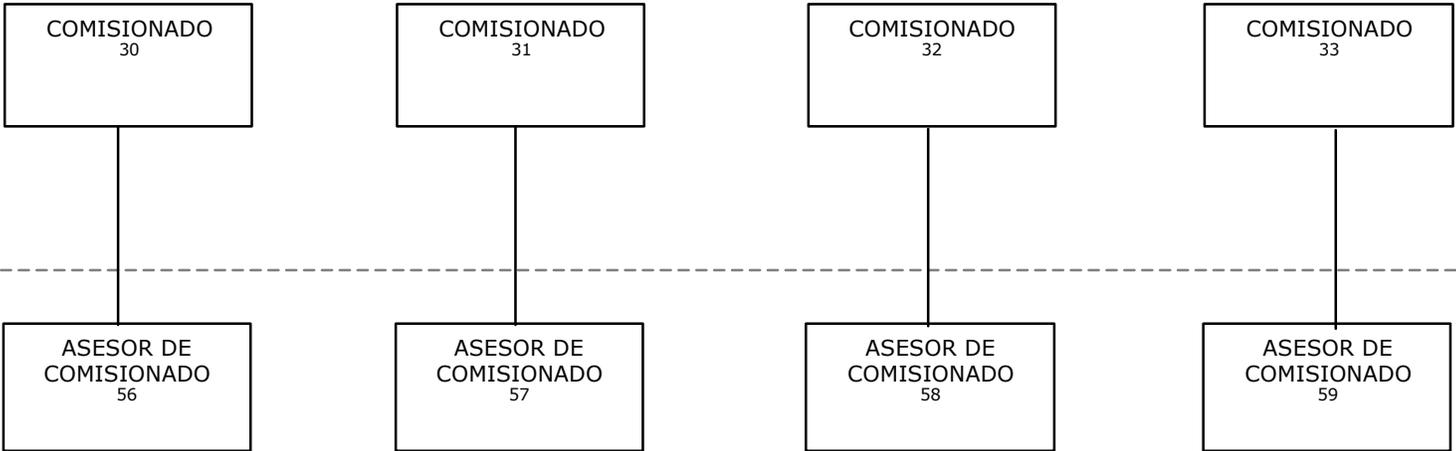


\_\_\_\_\_  
Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General de Administración

\_\_\_\_\_  
Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo



## COMISIONADOS



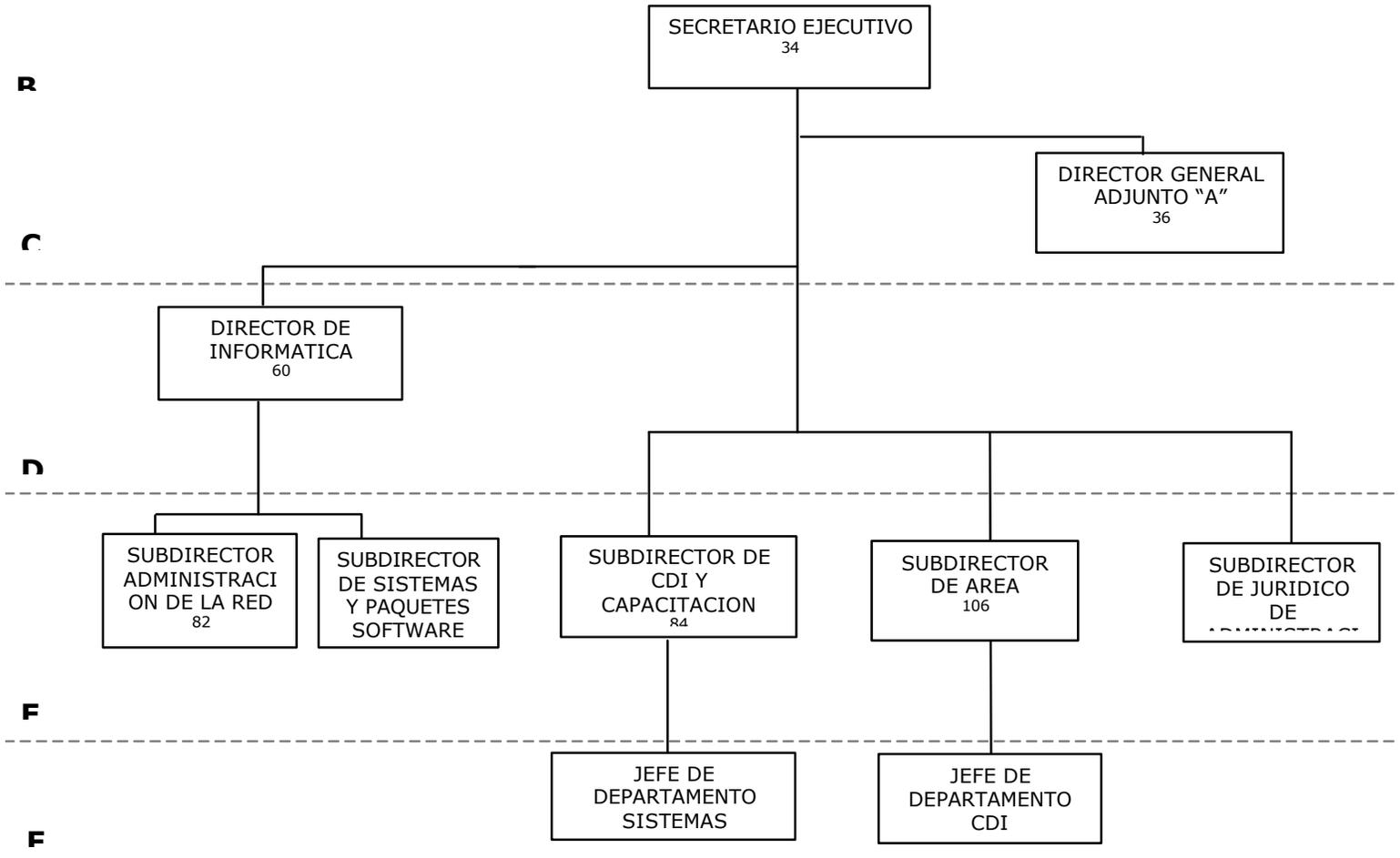
---

Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección General  
de Administración

---

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

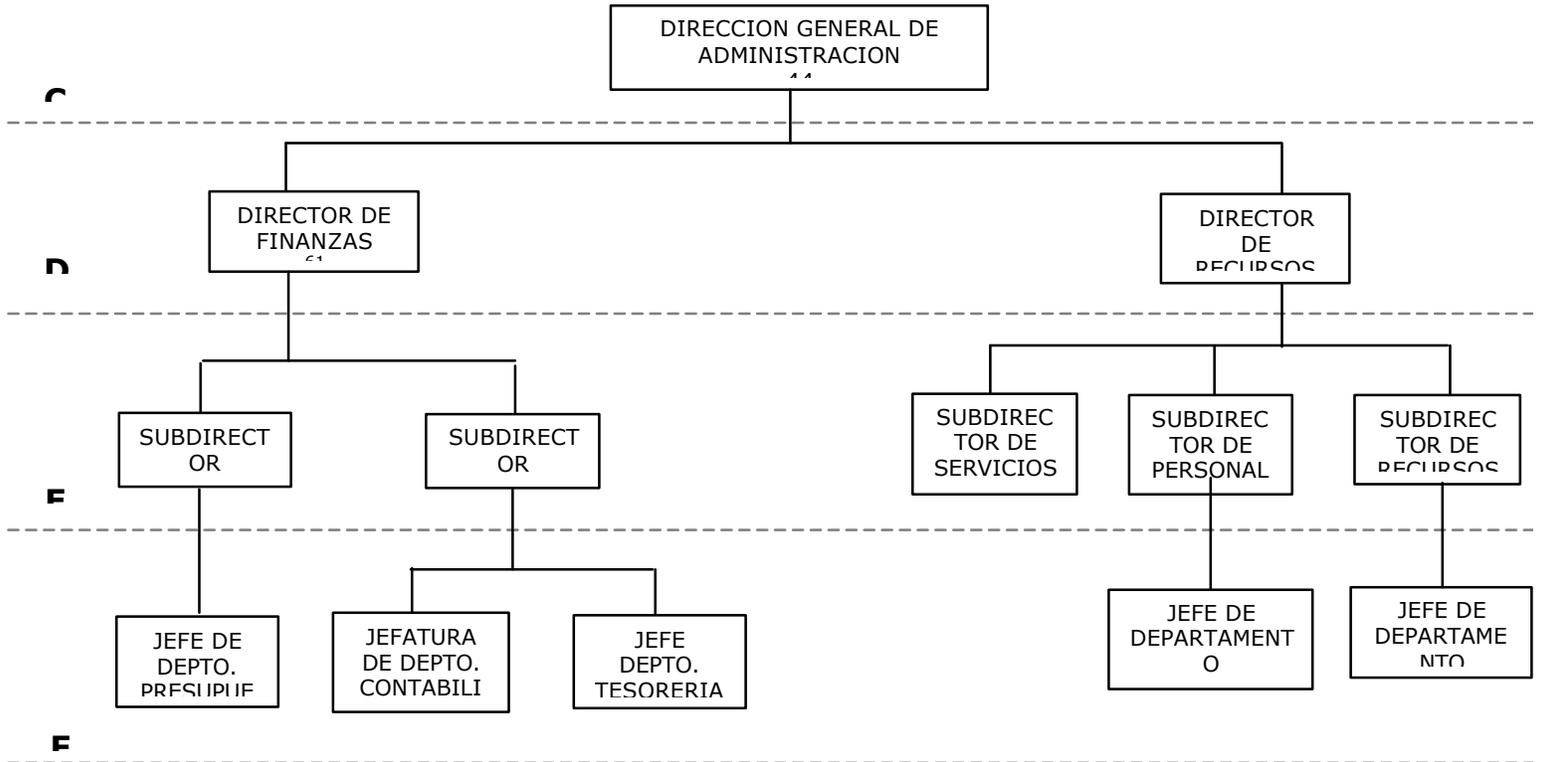
## SECRETARÍA EJECUTIVA



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección General  
de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

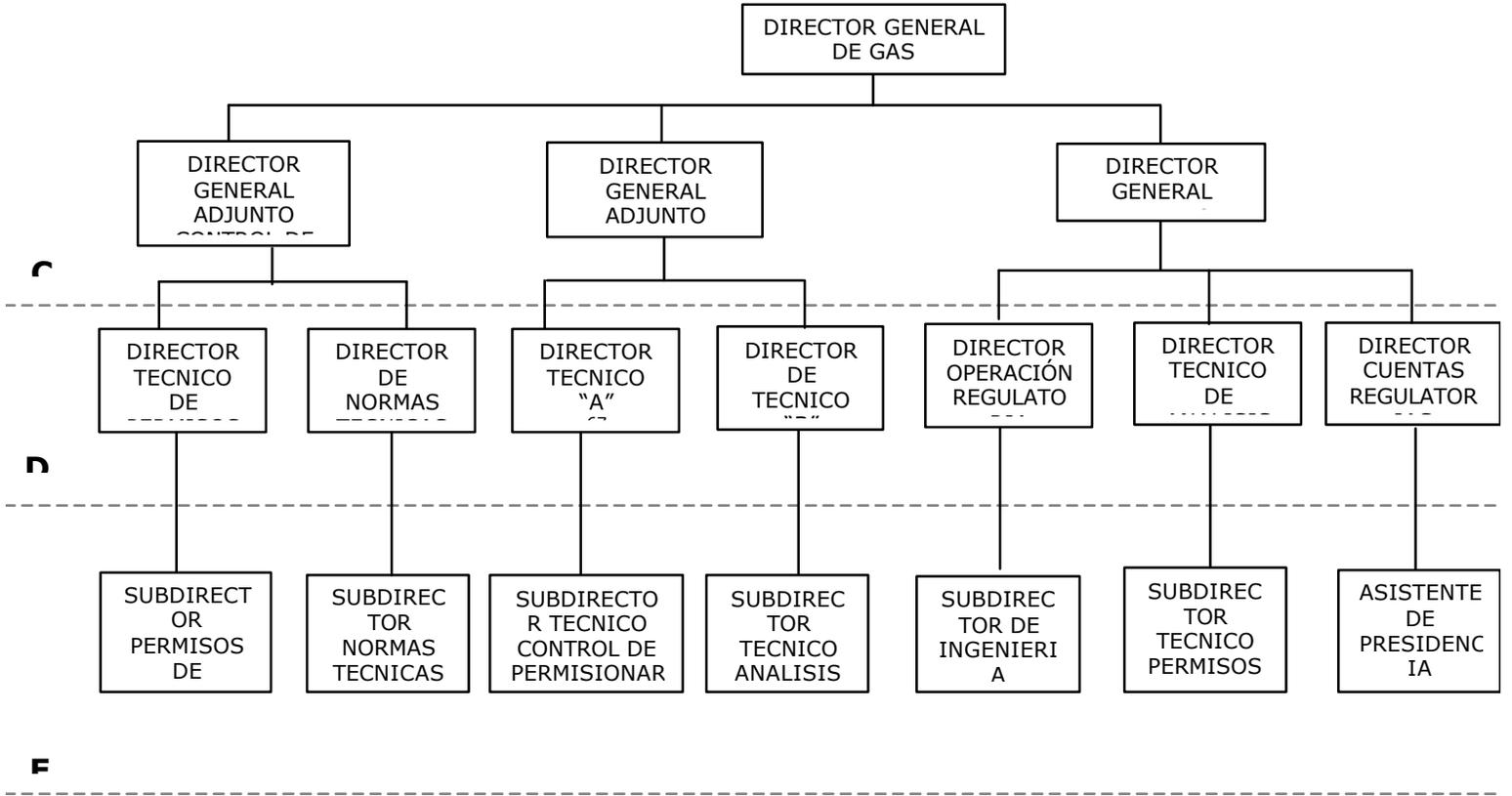
## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

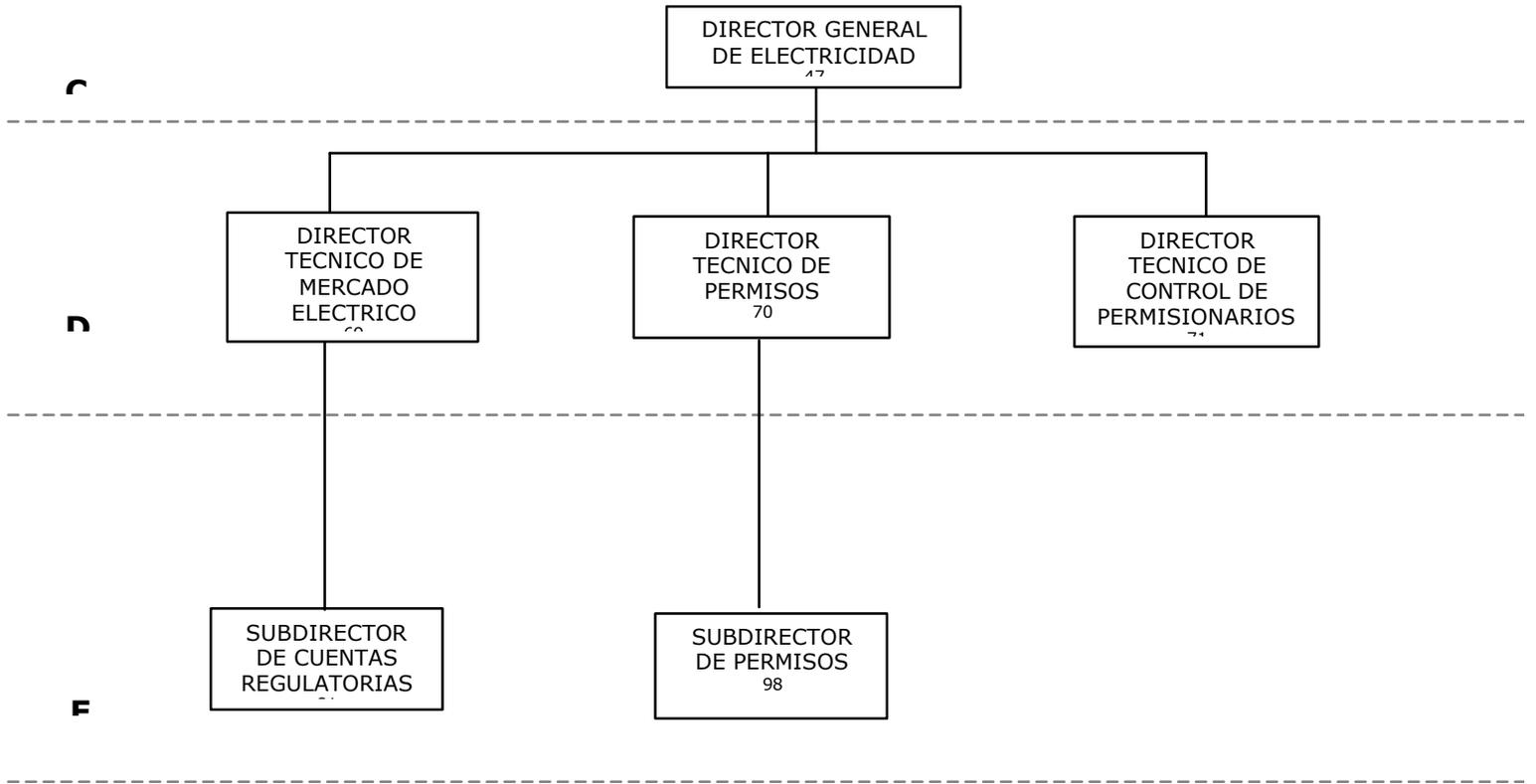
## DIRECCIÓN GENERAL DE GAS



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

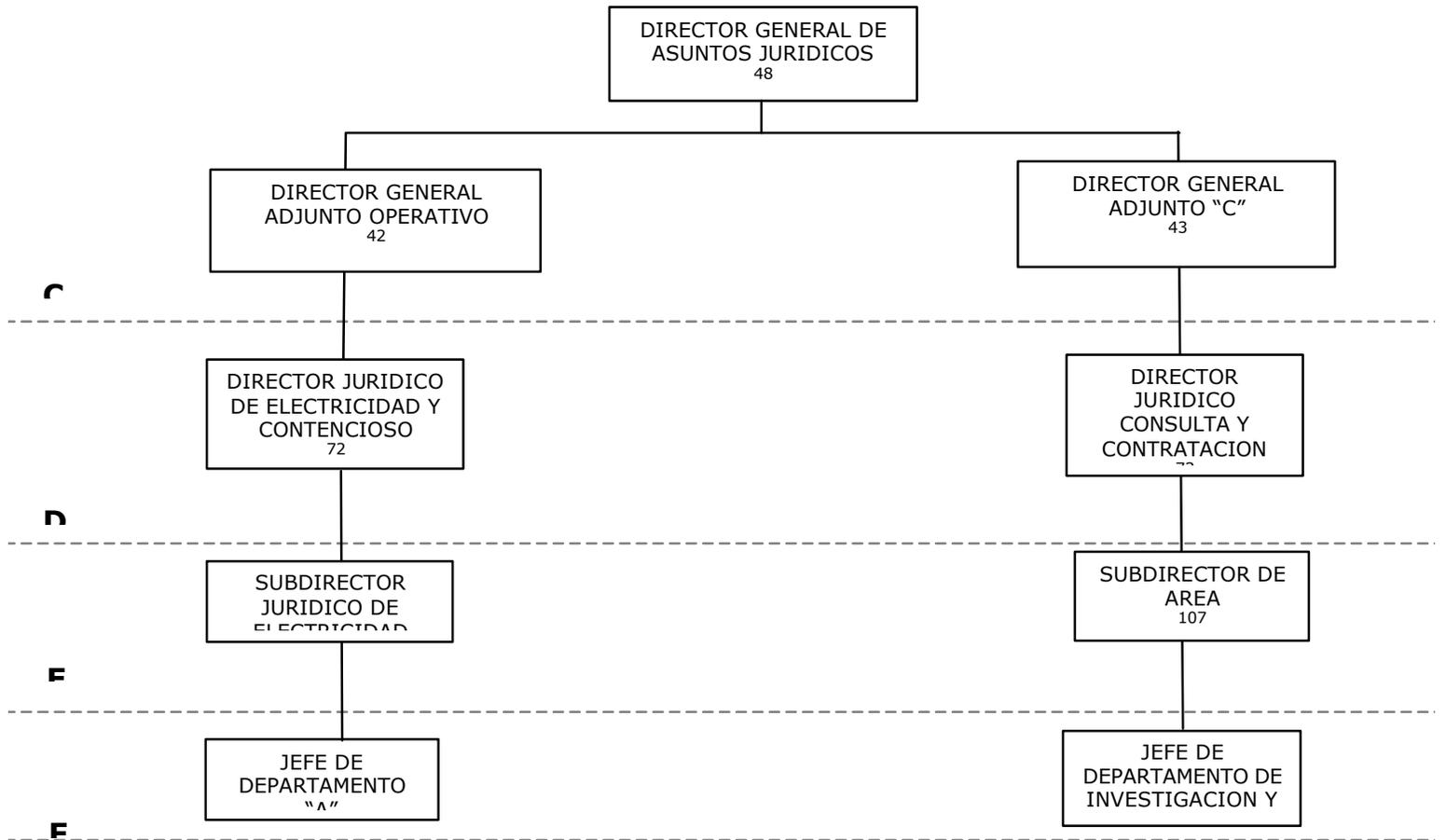
## DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

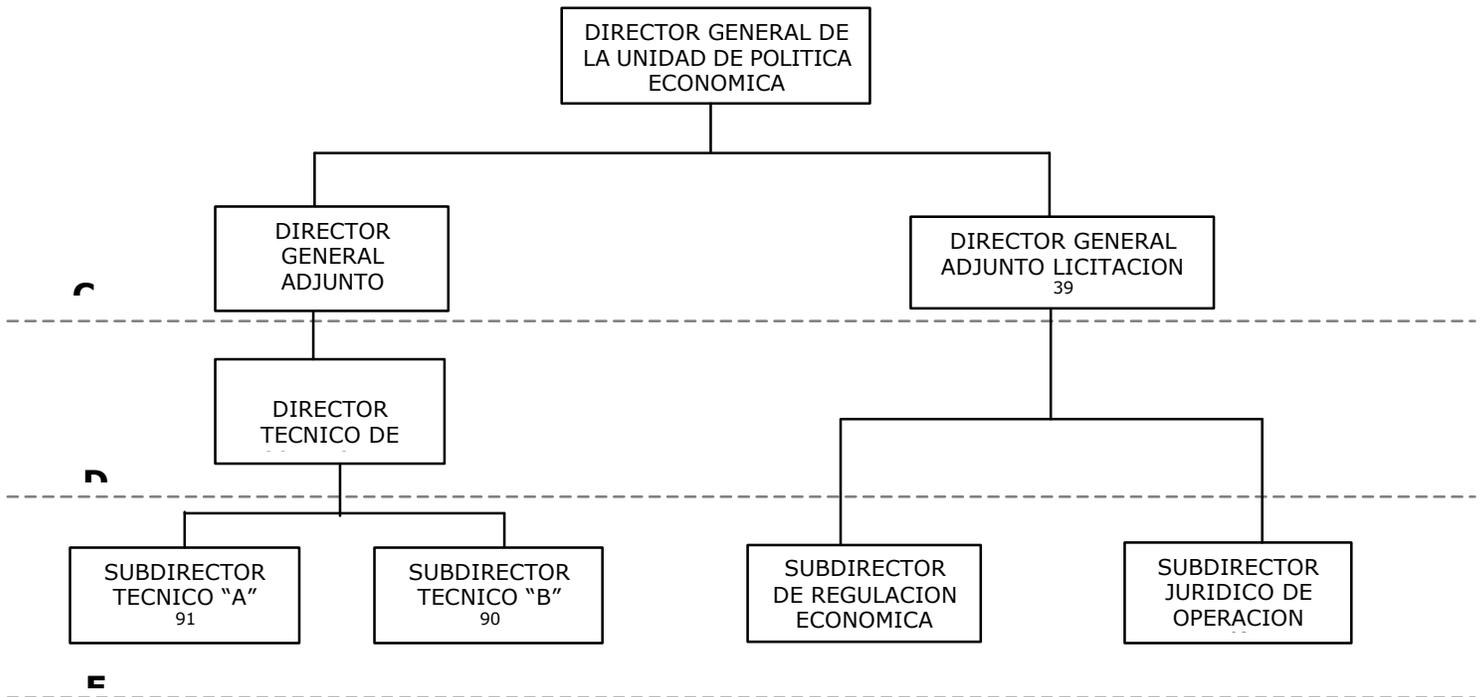
## DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

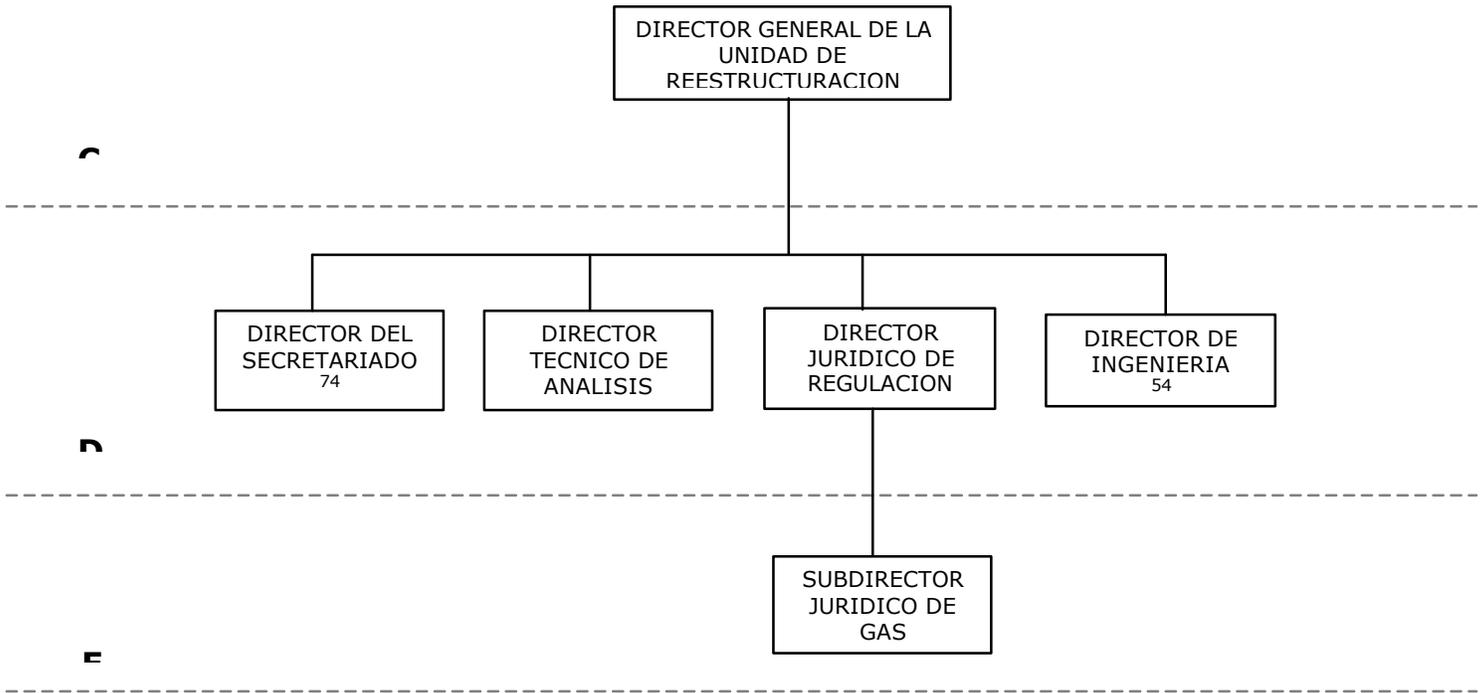
## DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE POLÍTICA ECONÓMICA



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo

## UNIDAD DE REESTRUCTURACION ELECTRICA



Lic. Antonio Sánchez Martínez  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General de Administración

Lic. Francisco Javier Valdés López  
Secretario Ejecutivo



**Relación del personal de base, confianza, honorarios y eventual.**

Nivel	Base	Confianza	Honorarios	Total plazas autorizadas	Vacantes	Total plazas ocupadas
Mandos Superiores	0	22	0	22	2	20
Mandos Medios	0	64	3	67	9	58
Enlace	0	20	0	20	0	20
Operativos	0	25	0	25	2	23
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>131</b>	<b>3</b>	<b>134</b>	<b>13</b>	<b>121</b>

**Relación de personal**

Nº	Nombre	Cargo	Nivel de Puesto	Adscripción
1	Apud Pablo Reyna	Subdirector de Área	NA2	Presidencia
2	Escandón Jiménez Alejandro Cuauhtemoc	Subdirector de Área	NB-2	Presidencia
3	Flores García Javier	Jefe de departamento	OB-1	Presidencia
4	García Vicencio Ezequiel	Asistente Administrativo	PQ3	Presidencia
5	Martínez Arredondo César	Jefe de departamento	OB-1	Presidencia
6	Jacinto Maldonado Francisco Javier	Chofer	3	Presidencia
7	López Tovar Fernando Javier	Subdirector de Área	NC-3	Presidencia
8	Salazar Diez de Sollano Francisco J.	Presidente	JC-2	Presidencia
9	Vázquez Castellanos Marco Polo	Mensajero	7	Presidencia



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

10	Velasco Vázquez Rosa Maria	Subdirector de Área	NC-3	Presidencia
11	Vivero Tarín Susana	Asistente Administrativo	PQ3	Presidencia
12	Alvarado Domínguez Edgar	Asesor	MA-2	Comisionados
13	Barnes de Castro Francisco José	Comisionado	KB-3	Comisionados
14	Carrillo Garibay Maria del Carmen	Asistente Administrativo	PQ3	Comisionados
15	Damián García Luz Maria	Asesor	MA-2	Comisionados
16	Flores Alquicira Lino	Chofer	6	Comisionados
17	González Martínez Marco Antonio	Asesor	MA-2	Comisionados
18	Guerrero Báez Laura Elena	Asistente Administrativo	PQ3	Comisionados
19	Hernández Romero María Elena	Asistente Administrativo	PQ3	Comisionados
20	Monteforte Sánchez Raúl	Comisionado	KB-3	Comisionados
21	Ocejo Moreno Jorge Andrés	Comisionado	KB-3	Comisionados
22	Ortiz Hernández Gustavo	Chofer	6	Comisionados
23	Peña Velázquez Juan de La Cruz	Chofer	6	Comisionados
24	Roji Uribe Adrián	Comisionado	KB-3	Comisionados
25	Torres Roldan Francisco Salvador	Director de Área	MA-2	Comisionados
26	Acevedo Márquez Daniel Arturo	Subdirector de Área	LB2	Secretaría Ejecutiva



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

27	Barrios Diez Sollano Maria del Carmen	Recepcionista de Oficialía	PQ2	Secretaría Ejecutiva
28	Colina Fajardo Horacio	Director de Área	MA-2	Secretaría Ejecutiva
29	Cortes Lira Jesús Adalberto	Subdirector de Área	NA-2	Secretaría Ejecutiva
30	Hernández Lemus Luis Gerardo	Subdirector de Área	NA-2	Secretaría Ejecutiva
31	Hernández Porras Orlando	Chofer	6	Secretaría Ejecutiva
32	Ortiz Alonso Maria Guadalupe	Subdirector de Área	NB2	Secretaría Ejecutiva
33	Peña Puente Sergio	Subdirector de Área	NA-1	Secretaría Ejecutiva
34	Ruelas Olgún Rafael	Jefe de departamento	OA-1	Secretaría Ejecutiva
35	Simón Morales Abel	Chofer	6	Secretaría Ejecutiva
36	Valadez Martínez Carlos Hans	Secretario Ejecutivo	KC-2	Secretaría Ejecutiva
37	Aguilar Hinojosa Gerardo	Director de Área	MA-1	Dirección General de Gas Natural
38	Aguilar Ríos Norma	Subdirector de Área	NB-2	Secretaría Ejecutiva
39	Barbes Macias Maria de La Luz	Director General Adjunto	LB-2	Dirección General de Gas Natural
40	Barrera Morales Bertha	Director de Área	MA-1	Dirección General de Gas Natural
41	Barrios Beltrán Rosanety	Director General Adjunto	LB-1	Dirección General de Gas Natural
42	Bejar Cruz Roberto	Auxiliar	7	Dirección General de Gas Natural
43	Bravo Huerta José Luis	Auxiliar	3	Dirección General de Gas Natural

44	Breña de La Rosa Alejandro	Director General	LC-3	Dirección General de Gas Natural
45	Cruz Cruz Andrea	Oficinista y Archivista	8	Dirección General de Gas Natural
46	Cuevas León Beatriz Alicia	Asistente Administrativo	7	Dirección General de Gas Natural
47	Chavarría Romero Olga Leticia	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Gas Natural
48	Espinal Domínguez Marco Antonio	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Gas Natural
49	Flores Escobar Miguel Ángel	Chofer	6	Dirección General de Gas Natural
50	Granados Fernández Fernando	Director de Área	MA-1	Dirección General de Gas Natural
51	Hernández Castillo Rene Alberto	Director de Área	MA-1	Dirección General de Gas Natural
52	López Sánchez Gerardo	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Gas Natural
53	Martínez Bravo Marcos	Auxiliar	3	Dirección General de Gas Natural
54	Martínez Texcucano José Trinidad	Subdirector de Área	NA-1	Dirección General de Gas Natural
55	Palacio Albor Maria del Pilar	Director de Área	MA-2	Dirección General de Gas Natural
56	Penagos Ruiz Jorge Emilio	Director de Área	MA-2	Dirección General de Gas Natural
57	Romo Díaz Oscar Eduardo	Director de Área	MA-2	Dirección General de Gas Natural
58	Servín Diago Miguel Ángel	Director General Adjunto	LB-2	Dirección General de Gas Natural
59	Tinoco Jiménez Maria Julieta	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Gas Natural
60	Valdés Palacio Yailen	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Gas Natural



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio de 2006

61	Vázquez Millán José Marcelino	Director de Área	MA-2	Dirección General de Gas Natural
62	Arias Gaytan Margarita Beatriz	Asistente Administrativo	PQ3	Dirección General de Electricidad
63	Bautista Torres Benjamín Gilberto	Director de Área	MA-1	Dirección General de Electricidad
64	Granados Rojas Francisco	Director de Área	MA-2	Dirección General de Electricidad
65	Guzmán Lara Enrique	Director de Área	MA-2	Dirección General de Electricidad
66	Peraza García Alejandro	Director General	LC-3	Dirección General de Electricidad
67	Sánchez León Samuel	Chofer	6	Dirección General de Electricidad
68	Bonilla Calzada Iris Yadira	Director de Área	MA-2	Dirección General de Asuntos Jurídicos
69	de Rosenzweig Mendiáldua Francisco	Director General	LC-3	Dirección General de Asuntos Jurídicos
70	Falcón Mora Claudia	Director de Área	MA-1	Dirección General de Asuntos Jurídicos
71	Genis Alzua Vanesa Guadalupe	Asistente Administrativo	PQ3	Dirección General de Asuntos Jurídicos
72	González Quirasco Antonio	Director General Adjunto	LB-2	Dirección General de Asuntos Jurídicos
73	Hernández Pérez Luis Orlando	Director General Adjunto	LB-1	Dirección General de Asuntos Jurídicos
74	Matamoros Hernández Gonzalo	Chofer	6	Dirección General de Asuntos Jurídicos
75	Mejía Sánchez Martha Guillermina	Ayudante de Servicios	8	Dirección General de Asuntos Jurídicos
76	Ochoa Campos Alfredo	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Asuntos Jurídicos

77	Santa Rita Feregrino Rodrigo Amadeus	Director de Área	MA-1	Dirección General de Asuntos Jurídicos
78	Suárez Ramos Sylvia	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Asuntos Jurídicos
79	Zamora Velázquez Juan Manuel	Jefe de departamento	OB-1	Dirección General de Asuntos Jurídicos
80	Aguirre Hernández José Manuel	Jefe de departamento	OB-1	Dirección General de Administración
81	Álvarez Abreu Carlos	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Administración
82	Aparicio Recoba Armando	Mensajero	8	Secretaría Ejecutiva
83	Cabrera Islas Guillermo Enrique	Mensajero	8	Dirección General de Administración
84	Cabrera Miranda Mireya Yicel	Asistente Administrativo	PQ3	Dirección General de Administración
85	Flores Ynza Heidy	Jefe de departamento	OB-1	Dirección General de Administración
86	García Cano Blanca Rosa	Analista de Contabilidad	PQ2	Dirección General de Administración
87	García Herrera Alejandra Virginia	Analista Presupuestal	PQ3	Dirección General de Administración
88	García Lascares Nicolás	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Administración
89	González de Heras Germán	Operario de Mantenimiento	PQ3	Dirección General de Administración
90	Guizar Regules José Luis Felipe	Director de Área	MA1	Dirección General de Administración
91	Hernández Nieves Ricardo	Chofer	6	Dirección General de Administración
92	Jacinto Avelino Francisco	Chofer	6	Dirección General de Administración



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

93	Lara Rosales Jorge	Subdirector de Área	NA-1	Dirección General de Administración
94	Medina Silva Marco Vinicius	Asistente Contable Y Fiscal	PQ2	Dirección General de Administración
95	Montes Salazar Ma. Angélica	Auxiliar de Personal	8	Dirección General de Administración
96	Osorio Domínguez Antonio	Auxiliar de Servicios	PQ3	Dirección General de Administración
97	Padilla Ahuatzi Dulce Irene	Jefe de departamento	OB-1	Dirección General de Administración
98	Pilz Aguilar Arturo	Director de Área	MA-1	Dirección General de Administración
99	Pérez García Martha	Asistente Administrativo	PQ2	Dirección General de Administración
100	Ramírez Ruiz Enrique	Auxiliar	3	Dirección General de Administración
101	Romero García Edgar	Asistente de Capacitación	PQ2	Dirección General de Administración
102	Romo Orihuela Daniel	Jefe de departamento	OB-1	Dirección General de Administración
103	Sánchez Gómez Erasmo Antonio	Subdirector de Área	NA-2	Dirección General de Administración
104	Sánchez Martínez Antonio	Director General	LB-2	Dirección General de Administración
105	Terán Briones Maria de Los Ángeles	Asistente Administrativo	PQ3	Dirección General de Administración
106	Becerril Navarrete Leobardo	Chofer	6	Unidad de Política Económica
107	Cendejas Ortiz Lorena	Subdirector de Área	NA-1	Unidad de Política Económica
108	de La Isla Corry Francisco	Director General	LC-3	Unidad de Política Económica



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

109	Gámez González Ángel	Director de Área	MA-1	Unidad de Política Económica
110	Merino Sánchez Adriana	Subdirector de Área	NA-1	Unidad de Política Económica
111	Prud'homme Nieves Eduardo Fernando	Director General Adjunto	LB-2	Unidad de Política Económica
112	Téllez Rangel Álvaro Efraín	Director General Adjunto	LB-2	Unidad de Política Económica
113	Vázquez Leiva Felipe de Jesús	Subdirector de Área	NB-1	Unidad de Política Económica
114	Villegas Mendoza Gabriela	Asistente Administrativo	PQ2	Unidad de Política Económica
115	Cagigas Castelló-Tarrega Carlota	Director General Adjunto	LA-1	Unidad de Reestructuración Eléctrica
116	Femat Romero José Carlos	Director de Área	MA-2	Unidad de Reestructuración Eléctrica
117	Gutiérrez Amante Guillermo	Director de Área	MA-2	Unidad de Reestructuración Eléctrica
118	Sánchez Valdés Adriana	Asistente Administrativo	PQ3	Unidad de Reestructuración Eléctrica
<b>Personal de Honorarios</b>				
1	Calzada Loya Armando	Jefe de departamento	OA-1	Secretaría Ejecutiva
2	Correa Rodríguez Carlos	Director de Área	MA-1	Secretaría Ejecutiva
3	Cadena Martínez Diana Paola	Subdirector de Área	NA-1	Secretaría Ejecutiva



## **Informe sobre la implementación y operación del Sistema de Servicio Profesional de Carrera y relación de los puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera.**

### Informe sobre la implementación del Sistema

En continuidad a la información vertida en la etapa anterior y concerniente al establecimiento y operación del Servicio Profesional de Carrera, la CRE ha realizado las acciones correspondientes a los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera de conformidad con el Programa de trabajo establecido por la Secretaría de la Función Pública.

De acuerdo al Subsistema de Planeación de los Recursos Humanos, se actualizó mes con mes la base de datos para el Registro Único de Servidores Públicos, asimismo, se migró el catálogo de puestos sujetos al Servicio Profesional de Carrera a RHNET con la descripción, perfil y valuación correspondiente.

De igual forma y con la misma periodicidad se integró el Programa Operativo Anual del SPC (Banderas Blancas), mecanismo y procedimiento que permite prevenir deficiencias y adoptar medidas correctivas a través del seguimiento, control y evaluación de cada uno de los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera.

### Profesional de Carrera

Por otra parte, en lo que al Subsistema de Ingreso se refiere se publicaron dos convocatorias en el periodo, cada una de ellas se conformó de dos y cuatro plazas respectivamente, dando como resultado la ocupación de tres plazas de conformidad a la Ley del Servicio Público de Carrera y su Reglamento y se encuentran tres plazas pendientes de volver a concursar, por haber sido declaradas desiertas.

Por lo que respecta al subsistema de Capacitación y Certificación, se capacitó mediante el portal electrónico @ Campus México en RHNET a veintisiete servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera en la Capacidad Técnica Transversal de Nociones Básicas de la Administración Pública, uno de los siete créditos necesarios para la obtención de la certificación y nombramiento como Servidor Público de Carrera.

En el subsistema de Evaluación del Desempeño se integró el catálogo de metas colectivas e individuales para realizar el proceso de evaluación de 2006. Asimismo, se llevó a cabo la Evaluación Anual del Desempeño 2005 de acuerdo a los tiempos determinados por la Ley del Servicio Profesional de Carrera, su Reglamento y el Lineamiento de Evaluación del Desempeño, evaluando a los



Servidores Públicos en puestos sujetos al Servicio Profesional y Servidores Públicos de Carrera; los resultados fueron remitidos a la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Secretaría de la Función Pública.

Se elaboraron los Procedimientos Generales, Políticas y Procedimientos de los Subsistemas de Evaluación del Desempeño, Capacitación y Certificación de Capacidades, obteniendo su registro ante la Secretaría de la Función Pública.

### Relación de Puestos

En la Comisión la estructura asciende a 131 plazas, 86 plazas de mando integradas por 69 puestos sujetos al Servicio Profesional de Carrera y 17 no sujetos; además 45 puestos operativos integrados por 15 puestos sujetos al Servicio Profesional de Carrera y 30 no sujetos.

Esto representa un 64% del total de la plazas sujetas al Servicio Profesional de Carrera.



**Recursos Materiales: Bienes Muebles.**

**Saldo al 30 de junio de 2006**

<b>Núm. Progre sivo</b>	<b>Descripción del bien</b>	<b>Saldo</b>
1	1 sillón alto especial	6,200.00
2	30 sillas apilables	3,756.05
3	3 mesas plegables	1,140.00
4	Estaciones de trabajo modulares	252,068.27
5	Varios	165,211.35
6	Varios	165,211.50
7	1 fax con impresora, copiadora y escáner, marca xerox modelo 3006	8,680.17
8	35 cestos papeleros	8,890.00
9	Muebles varios	137,710.00
10	Muebles varios	50,647.44
11	10 sillones ejecutivos y 31 sillas para visitas	64,808.00
12	2 escaleras de aluminio y 8 gabinetes	10,203.00
13	Anticipo	16,416.00
14	128 sillas fijas sin brazos	16,416.00
15	90 teclados deslizables	28,440.00
16	Rad spirit	4,956.26
17	1 sistema móvil para almacenaje	55,242.62
18	Tripie 60x80	162.50
19	Pizarrón 90 x 120	2,034.80
20	Muebles varios	23,980.32
21	10 mesas	13,655.91
22	Compra de faxes	54,135.90



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

23	5 botiquines medianos	1,170.26
24	4 calculadoras olivetti	2,760.00
25	10 baterías de estantes	29,250.30
26	2 porta teclados, 1 gabinete, 1 sup. Trabajo, 1 pedestal y 1 silla	7,434.23
27	7 sillones giratorios, 1 sillón ejecutivo y 18 sillas con respaldo	20,020.00
28	10 cestos para basura	1,380.00
29	24 sillas giratorias tipo analista	32,583.60
30	7 mesas para impresora y fax	11,550.00
31	15 mesas laterales de madera	18,795.00
32	8 estaciones de trabajo	69,952.98
33	9 perforadoras	14,566.25
34	Reclasif. IVA 5 tarjetas exp.	506.98
35	Refrigerador mabe blanco	3,354.74
36	Módulos de trabajo	37,308.70
37	3 ventiladores	1,978.60
38	3 porta teclado esmaltado, lateral simple y 1 pedestal negro	3,786.30
39	2 engargoladoras perfex y 1 guillotina	6,616.00
40	Reloj marca lathem mod. Ltcc-sp serie u-92876	4,857.60
41	Enfriador calentador de agua puresa s/botellón	4,845.00
42	Calefactor	560.00
43	Calefactor	282.61
44	2 faxes marca brother	13,470.00
45	Cámara coda	3,477.40
46	6 calculadoras marca olivetti	4,380.00
47	4 percheros en chapa de encino	1,072.00
48	1 mesa de juntas en encino	11,000.00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

49	1 cámara digital epson	5,407.00
50	2 modulares tipo rack	60,000.00
51	1 estación de mini split	19,400.00
52	2 micrófonos mod. Atw-0328	2,608.70
53	2 botiquines industriales	408.00
54	1 mesa para fax- impresora y computadora	2,260.87
55	Mobiliario	25,779.00
56	6 dictáfonos	40,770.00
57	2 teléfonos digitales marca tenovis	5,301.00
58	9 teléfonos siemens	2,183.41
59	1 sillón ejecutivo respaldo bajo	3,274.40
60	4 sillones directivos neumático respaldo alto	6,972.36
61	4 engargoladoras y 3 destructoras de papel	14,052.64
62	1 mesa	2,260.87
63	5 mesas para computadora	10,510.00
64	5 módulos de trabajo	82,197.09
65	1 mueble modular para 3 personas	8,695.65
66	3 trituradoras de papel	8,022.00
67	5 sillas secretariales	2,373.00
68	2 cámara digitales y una de video	15,279.17
69	6 teléfonos digitales	15,590.92
70	1 pizarrón electrónico	14,350.00
71	Estaciones de trabajo	19,360.97
72	18 teléfonos mod. Euroset	4,366.95
73	1 frigobar acros	1,666.00
74	1 reloj receptor de documentos y juego de placas grabadas	6,120.70



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

75	Mueble para informe de licitaciones	2,600.00
76	Mesa rectangulares, sillón semiejecutivo y uniones para módulos	65,169.22
77	Sistema de estantería móvil manual	94,374.00
78	Fax multipass	9,999.00
79	Pizarrón blanco	954.78
80	Enfriador y calentador de agua	1,978.26
81	Horno de microondas	2,259.14
82	Guillotina, perforadora triple, engargoladora y rotafolio telescópico	9,159.00
83	Complemento modular para estación de trabajo para 3 personas y 2 mamparas	25,134.86
84	1 fax de inyección de tinta hp 1010	6,517.39
85	2 faxes a color	3,476.52
86	1 gabinete deslizable	38,714.12
87	2 hornos de microondas 2.00 pies mod. 509w	1,563.48
88	4 cafeteras industriales 50 tazas 12502	3,135.84
89	2 cámaras sony dsc-p7	7,998.26
90	1 micrograbadora portátil marca sony	624.00
91	1 refrigerador sanyo	1,738.27
92	2 sillas con pistón negras	1,737.39
93	1 librero con entrepaños	9,420.00
94	35 anaqueles metálico tipo esqueleto	26,040.00
95	1 librero con entrepaños	8,400.00
96	2 libreros	17,670.00
97	2 libreros	27,580.00
98	2 libreros	18,370.00
99	43 anaqueles metálicos diferentes medidas	21,604.93



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

100	1 parrilla eléctrica con 4 quemadores, acero inoxidable, marca teka	14,290.00
101	Mb de memoria p/computadora hewlett packard	2,300.00
102	Impresora láser y paquete de fox pro para dos	65.78
103	14 memorias ram 4 mb	9,464.00
104	10 servidores de impresión marca axis mod. Nps53oe	
105	23 no break tripp lite smart 850	
106	Fax modem marca boca mod. Mv345	1,385.00
107	6 impresoras hp láser jet 5p y 1 sistema de prog. Fox pro p/ms 2 ver. En español	9,649.20
108	1 servidor de red marca at&t, 2 computadoras p. At&t, 1 computadora portátil, paq de licencias antivirus y 1 sis p7 manejo de red windows y 1 paq de programas	221,264.00
109	8 computadoras Compaq deskpro	
110	6 servidores de impresión y 24 no break dispositivos de corriente interrumpida	11,736.00
111	1 adecuación de servidor actual consistente en la adecuación de 1 disco duro	9,956.00
112	5 cpu hp mod. VI5 desktop	
113	1 escáner digital hp	13,850.00
114	25 estaciones de trabajo hp mod. VI5 desktop	
115	1 extensa 610 cdt, Pentium 150mhz	21,739.00
116	1 cañón de video proyección	69,350.00
117	1 impresora de código de barras y 1 ruteador de 2 puertos	30,280.00
118	29 pzas de corriente ininterrumpida	49,400.00
119	4 impresoras para red hp	21,300.00
120	1 hp net server lx pro 6/200	255,156.36
121	1 unitech terminal portátil	6,956.52
122	1 unidad de respaldo, 2 concentradores y 2 tarjetas de red	5,998.72
123	1 concentrador 3 com Office 16 ptos	3,500.00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

124	2 impresoras portátiles 1 quemador de CD y 1 escáner de cama plana	
125	29 computadoras	64,268.00
126	10 equipos de corrientes ininterrumpida	25,000.00
127	Tarjeta de red 3 com entherlink	1,580.80
128	4 kids at&t	4,580.00
129	Simms de memoria	31,992.99
130	Tarjeta de red 3 com ethernet	2,499.90
131	Concentrador de red marca 3com, 24 puertos	11,033.96
132	Impresora láser hp	39,840.00
133	Impresora	12,830.00
134	2 computadoras toshiba satélite 2590	43,998.00
135	7 computadoras	277,163.28
136	1 switch 3com	14,850.00
137	1 nobrake marca solabasic	
138	8 nobrake marca apc	2,134.00
139	1 hp surestore	11,907.00
140	4 Compaq prosignia 305 de escritorio	12,215.98
141	2 switch superstack ii mod. 3300	38,240.00
142	20 nobrake y 1 scan jet	32,934.00
143	1 monitor, 4 servidores, 1 torre lectora y 4 impresoras	47,647.74
144	1 servidor, 2 computadoras portátiles y 7 switches	170,738.00
145	1 Cd writer plus 9200e	
146	1 procesador Pentium iii para servidor Compaq proliants 800	8,333.33
147	25 computadoras personales	391,625.00
148	2 procesadores hp Pentium pro200	34,780.00
149	Impresora epon estylus color 980	2,520.73



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

150	5 nobrake apc smart ups 420	7,087.46
151	30 nobreake tripp lote mod. Omnismart 500	45,786.00
152	10 modem, 11 escáner y 7 cámaras de video	27,000.00
153	9 CD writer con tarjeta scsi	11,600.00
154	21 computadoras y 5 portátiles	418,855.00
155	5 monitores y 15 micrófonos de pedestal	6,250.00
156	1 servidor y computadoras	165,134.00
157	Firewall equipo de computo	240,000.00
158	2 impresoras láser	21,390.00
159	Cañón	23,900.00
160	Switch tripp lite, Cd write y switch supersstack	22,430.00
161	30 nobreake tripp lite	36,340.00
162	27 computadoras personales	380,592.00
163	5 computadoras personales marca Compaq	97,000.00
164	Notebook travelmate, maletines, mouse opticos, stylus y scan jet	63,738.00
165	3 servidores de impresión	14,040.00
166	1 switch 3com stack 3 4400 24 pts	19,587.77
167	2 impresoras epson stylus c63	1,705.00
168	28 computadoras personales marca dell, mod. Optiplex gx-1270 y 1 servidor	641,087.00
169	25 nobreake marca tripp lite mod. Omnipro 500m, 1 scanner de cama plana hp modelo scanjet 3970	38,950.00
170	2 notebook travel mate 252 elc, procesador p4 a 2.6 ghz, 256 mb en ram, disco duro de 40 gb, dvd /cd-rw, windows xp pro y tarjeta de red	35,931.00
171	7 impresoras láser, 3 modem	64,650.00
172	1 sistema de control de acceso	103,404.01
173	2 servidores mcaffee e250 appliance	34,844.00
174	23 office connect wireless 11g acces point	3,856.00



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

175	1 impresora, 2 scanner y 1 proyector	38,789.00
176	4 impresoras marca minolta modelo pagepro 9100 y 3 impresoras marca minolta mod. Magicolor 3300	151,080.00
177	Switch superstack y servicio	72,315.00
178	36 computadora personales y 4 computadoras portátiles	811,980.00
179	Anticipo p/la instalación y puesta en operación de un conmutador tel. Digital	184,500.00
180	Instalación y puesta en operación de un conmutador tel, digital	184,500.00
181	4 tel. Digitales intermedio, 5 tel. Digitales sencillos	14,305.00
182	1 teléfono blanco	315.00
183	2 lectoras inteligentes	9,634.19
184	Adaptador y batería	1,910.00
185	Teléfono celular	499.00
186	4 tarjetas submodulos alsm, 1 tarjeta adaptador cazb y 1 cable	42,295.00
187	Teléfonos	127.00
188	Calculadora Texas mod. T1-1795	125.00
189	3 ventiladores oscilatorios	592.83
190	Enfriador eléctrico mod- ege-604	1,425.00
191	Horno de microondas daewoo	1,213.04
192	Engargoladora p/ooire´o	2,950.00
193	Cafetera eléctrica percoladora en aluminio pulido	486.96
194	8 extintores a base de polvo químico	1,480.00
195	2 engargoladoras gbc- 222-km	2,807.05
196	2 guillotinas, 12 sacapuntas eléctricos, 4 engargoladoras, y 2 destructoras de doc	17,805.00
197	6 frigobar blancos mod. Brmo05n	10,350.00
198	3 micrófonos inalámbricos y 1 micrófono de solapa	124,534.44
199	15 extinguidores y 15 gabinetes p/ extinguidor	16,125.00

200	1 dictáfono marca philips mod. Lfh 730	3,478.27
201	1 botiquín en madera color nogal claro	4,993.30
202	2 cámaras kodak advantix 3200 auto-foco	1,706.34
203	2 televisores de alta resolución marca daewoo mod. Dtq-26f1 de 27	5,656.88
204	8 restrictor telefónico	4,660.00
205	Botiquín	100.48
206	Caja metálica	478.95
207	Bandera y asta bandera	3,890.00
208	Cedula de inventario de mobiliario	329,938.09
209	1 automóvil nuevo nissan 4 ptas. Std. Tipicocon calefactor	
210	1 nissan doble cabina típica std	93,938.65
211	1 nissan nuevo 4 puertas	
212	1 nissan nuevo 4 puertas	
213	1 camioneta ford modelo 98	
214	4 automóviles marca honda	603,478.28
215	1 automóvil marca honda mod.	
216	1 automóvil marca honda mod.	
217	1 motocicleta yamaha sr250	31,634.78
218	1 vehículo jetta 4 puertas mod. 2001	133,913.04
219	1 vehículo jetta 4 puertas mod. 2001	133,913.05
220	1 vehículo jetta 4 puertas mod. 2001	133,913.05
221	1 vehículo jetta 4 puertas mod. 2001	
222	2 automoviles jetta gl std 2001	266,653.92
223	1 cavalier 4 puertas rojo	104,339.13
224	Transformador, porta electrodo, pinza de tierra, zapata, cable de neopreno, cable uso rudo y careta	2,029.41



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapa 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

225	Herramientas varias	1,295.65
226	1 ampervolmetro, 1 multister, 1 copiadora de llaves, y 1 esmeril	4,500.00
227	3 microteléfonos, 1 ponchadora de impacto, 1 generador de tonos, 2 pinzas mecánicas y 2 cordones de prueba	10,545.00
228	Taladro de 1/2	1,481.60
229	Esmeriladora, 9 6500 rpm	1,323.00
230	Compresora 1/2 hp 48 lt	1,526.10
231	Reclasifi. Iva 5 tarjetas exp.	507.00
232	1 nobreak ups rack	19,850.42
233	23 no break tripp lite smart 550	57,500.00
234	3 computadoras dell	80,574.75
235	1 servidor ibm blade center	274,842.53
236	2 esculturas acabadas en bronce de 37 cms.	70,000.00
237	2 vehículos honda	(301,739.13)
238	1 volkswagen jetta	(133,913.05)
239	8 cpu marca dell, 2 cpu tipo ddr2 y 2 cpu hp	(226,153.00)
240	1 fax modem de 14.4, 1 engargoladora marca lip y 1 engargoladora gbs/lohnos	(15,929.40)
<b>Total en moneda nacional.</b>		<b>10,143,920.97</b>

Concepto	Saldo Inicial 01-Ene-06	Movimientos		Saldo Final 30-Jun-06
		Entradas	Salidas	
Mobiliario	2,154,343.80			2,154,343.80
Equipo de administración	338,438.35		15,929.40	322,508.95
Vehículos	1,501,783.90		435,652.18	1,066,131.72
Equipo educativo	169,423.89			169,423.89



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

Equipo de computo	5,721,815.79	432,767.70	226,153.00	5,928,430.49
Equipo de comunicación	432,124.49			432,124.49
Bienes artísticos	957.63	70,000.00		70,957.63
<b>Totales</b>	<b>10,318,887.85</b>	<b>502,767.70</b>	<b>677,734.58</b>	<b>10,143,920.97</b>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006

### **Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referida en el correspondiente apartado de la etapa 1



### **Disponibilidad de Servicios y Trámites electrónicos Gubernamentales**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referida en el correspondiente apartado de la etapa 1

La totalidad de los trámites y servicios que proporciona la CRE se encuentran disponibles a la ciudadanía en la página de internet institucional así como en el portal de la COFEMER.

**34** Trámites y

**21** Regulaciones



### **Clasificación y resguardo de archivos físicos y electrónicos**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información, se encuentra referida en el correspondiente apartado de la etapa 1

### **Agenda de buen gobierno**

La Comisión Reguladora de Energía con objeto de dar atención a lo establecido en la Agenda de Buen Gobierno ha continuado realizando acciones internas para dar cabal cumplimiento a las mismas.

Alcanzar una mayor eficiencia.-

Hacer más con menos; proporcionando mejores servicios con menos recursos.

Garantizar calidad total.-

Mantener un firme y permanente compromiso con la calidad de los servicios que ofrece la CRE.

Desarrollar un servicio profesional.-

Atraer y retener a las mejores servidores públicos, así como de capacitarlos y evaluarlos permanentemente, para que le cumplan sus responsabilidades de manera siempre oportuna y eficaz.



Consolidar un cambio digital.-

Aprovechar al máximo las tecnologías de información y de telecomunicaciones, no sólo para reducir la corrupción y transparentar la función pública, sino también para hacerla más eficiente y proporcionar servicios de mayor calidad.

Contar con una mejora regulatoria, más ágil y flexible.-

Eliminando el exceso de trámites, sin abandonar las responsabilidades conferidas.

Garantizar honestidad y transparencia.-

Desterrando la prepotencia y el favoritismo en la toma de decisiones.

## Principios básicos de operación de la CRE

La CRE ejerce su autoridad reguladora apoyada en procesos ágiles, en la calidad técnica de su personal, en el empleo de tecnologías de información y sistemas administrativos modernos y en una cultura de innovación y mejora organizacional continúa.

*Claridad.-* La CRE establece reglas sencillas y precisas para las actividades reguladas.

*Estabilidad.-* Las reglas establecidas por la CRE son acordes con la visión de largo plazo de la industria para promover las inversiones requeridas.

*Transparencia.-* Las decisiones de la CRE se toman mediante un cuerpo de Comisionados, que deliberan en forma colegiada y sus resoluciones se inscriben en un registro público.

*Equidad.-* La aplicación de la Ley no distingue entre operadores públicos y privados, las disposiciones son de aplicación general y se aplican criterios de análisis uniformes de manera consistente y predecible.

*Autonomía.-* Las decisiones de la CRE se toman de acuerdo a los objetivos y visión de largo plazo establecidos en las disposiciones legales aplicables, independientemente de condiciones políticas.

## Programa para la Transparencia y el Combate a la Corrupción.

La CRE se encuentra integrada a este Programa Federal en el año de 2006 con el establecimiento de los siguientes procesos críticos, mismos que incluyen un total de 8 acciones, 8 indicadores, con un grado de cumplimiento a las metas propuestas del **100% y 98%** respectivamente, al mes de junio de 2006.

Detectar, en materia de transparencia, posibles irregularidades en los procesos de otorgamiento y administración de permisos de gas natural.

Administración de permisos de generación e importación de energía eléctrica.

Por lo que se refiere a la atención otorgada a los 17 Acuerdos de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción al periodo que se reporta se informa de un cumplimiento del **83%**.

### **Carta Compromiso al Ciudadano**

La CRE en apego a los compromisos contraídos por el Gobierno Federal, la CRE ha suscrito 2 Cartas Compromiso al Ciudadano, durante los ejercicios de 2004 y 2005, las cuales son supervisadas en cuanto al cumplimiento de los compromisos establecidos por la Secretaría de la Función Pública, teniendo al periodo que se reporta resultados satisfactorios, con esto la CRE reafirma su compromiso de mantener y mejorar sus servicios con la oportunidad necesaria.

- ?? Autorización para modificar las condiciones originales de generación o el destino de la energía eléctrica.
- ?? Modificaciones a las Tarifas que no requieren aprobación en su modalidad de Ajustes por Inflación.

### **Sistemas de Gestión de la Calidad**

En el ejercicio de 2006 la CRE cumplió su sexto año consecutivo con la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en la versión actualizada de la Norma Mexicana NMX-CC-001-IMNC:2000 y su equivalente internacional ISO 9001:2000.

El Certificado de Calidad se integra por:

- 01 Manual de Gestión de Calidad,
- 10 Planes de Calidad,
- 15 Procedimientos, y
- 42 Instructivos de Trabajo.



Es importante resaltar que durante los ejercicios de 2005 y 2006, las auditorías de cumplimiento de la norma a través del organismo certificador, expresaron un resultado sobresaliente del Sistema de Gestión de la Calidad de la CRE.

### **Satisfacción al Cliente**

Al ser este indicador uno de los requisitos más importantes del Sistema de Calidad y por ende para la Alta Dirección de la CRE, los procedimientos del sistema establecen estándares de control, los cuales son dados a conocer periódicamente a la Alta Dirección a efecto de verificar su cumplimiento y/o en su caso, para girar las instrucciones que correspondan para su adecuado cumplimiento o mejora de los mismos. Los últimos resultados arrojan un nivel de satisfacción del **91.3%**

A la fecha no se han recibido quejas y/o denuncias por incumplimientos.

### **Difusión de información pública en internet**

Desde diciembre de 2001, la CRE puso en funcionamiento el portal de dudas y atención al público en su sitio Web. Al periodo que se reporta se recibieron más de 250 preguntas, a las cuales se atendió en un tiempo promedio de 4.6 días hábiles.

La página de la CRE, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, ha sido calificada por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) con un **100% de cumplimiento**.

La página electrónica de la CRE se ha constituido como un importante instrumento de información que ha permitido difundir las actividades de la CRE de manera ágil, oportuna y económica, razón por la cual se mantiene un estricto control sobre la actualización de la información ahí contenida.

Permisos, resoluciones, boletines de prensa y publicaciones de la CRE pueden ser consultados accediendo a la página electrónica [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx).

### **Atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

En el periodo que se reporta y en atención a lo establecido en la Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la CRE ha otorgado respuesta a 45 solicitudes de información en tiempo y forma, conforme lo siguiente, destacando que el **tiempo de respuesta promedio otorgado es de 10.3 días**, respecto a los 20 días establecidos en la Ley.

	Resumen de Solicitudes de Información del 01 de enero al 30 de junio de 2006						
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Total
<b>Preguntas recibidas</b>	8	7	13	8	5	4	45
A través del SISI	8	7	13	8	5	4	45
Manuales	0	0	0	0	0	0	0
<b>Concluidas</b>	8	7	13	8	5	4	45
En tiempo	8	7	13	8	5	4	45
Fuera de Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
En proceso	0	0	0	0	0	0	0
Negadas	0	0	0	0	0	0	0
<b>Tiempo promedio de atención</b>	15	12	9	10	10	6	10.33

## Publicaciones

**El boletín InfoCRE** cuenta con una base de alrededor de 2,500 lectores interesados en el sector energético con el objeto de, que de manera bimestral, tengan conocimiento de las actividades de mayor relevancia realizadas por la CRE durante ese periodo, así como de tener conocimiento de las resoluciones más importantes aprobadas por esta Comisión.

**El boletín Transforma**, tiene como objetivo que, sus más de 2,300 suscriptores, reciban un análisis objetivo de los avances en materia de regulación y aplicación de diseños del mercado eléctrico en el ámbito nacional e internacional.



**El Centro de Información y Documentación (CDI)** cuenta con una colección documental especializada que ha resultado de gran utilidad para el público en general, particularmente para estudiantes, académicos y empresas. El CDI además controla, organiza y custodia el Registro Público de la CRE, disponible al público para su consulta.

### **Código de Conducta**

El Comité de Vigilancia del Código de Conducta en la CRE ha sesionado de conformidad con el calendario establecido. En dichas reuniones se a verificado el cumplimiento del Código de Conducta por parte de los servidores públicos de la CRE.

En el segundo trimestre de 2006, se realizó la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta de la CRE, obteniendo una **calificación de 83.1% como muy bien y 8.1% como bueno.**

El correo electrónico determinado para recibir quejas y/o sugerencias en cuanto al cumplimiento del Código de Conducta de la CRE invariablemente se mantiene activo.

Hasta el trimestre que se reporta no se han recibido quejas y/o sugerencias, sin embargo los miembros del Comité de Vigilancia del Código de Conducta mantienen su constante vigilancia.

### **Selección de Personal**

De conformidad con la Ley del Servicio Profesional de Carrera, su Reglamento y el Acuerdo que tiene por objeto establecer los lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección, en cada concurso se lleva a cabo la evaluación de las Capacidades Gerenciales y Visión del Servicio mediante las herramientas diseñadas por el CENEVAL, la evaluación de Capacidades Técnicas se efectúa, por aprobación del Comité Técnico de Profesionalización y Selección de la CRE, mediante un examen escrito, siendo la calificación mínima aprobatoria de 80.

Durante el primer semestre se han llevado a cabo dos concursos públicos y abiertos de seis plazas vacantes. El primero se realizó durante el mes de febrero para una Dirección de Área y una Subdirección, correspondientes a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Política Económica, respectivamente, ambas se declararon desiertas.

El segundo se realizó en el mes de abril, concursando tres Subdirecciones de Área y una Jefatura de Departamento (dos de la Dirección General de Electricidad, una de la Unidad de Política Económica y la Jefatura de Departamento de la



Dirección General de Administración). Este último concurso se encontraba aún en etapa de Evaluación de Capacidades Gerenciales y Visión del Servicio.

En ambos concursos no se han presentado inconformidades.

### **Participación externa en la elaboración de bases previas de licitación**

Al segundo trimestre de 2006 se han llevado a cabo tres invitaciones a cuando menos tres personas (limpieza del inmueble que ocupa la CRE, compra de equipo informático y consumibles equipo de cómputo), en forma previa a la elaboración de las bases de invitación se estableció comunicación con las diferentes Cámaras a efecto de solicitar su participación en la formulación de las bases y en los actos de licitación, sin embargo no existió interés en participar.

Las Invitaciones de referencia no fueron declaradas desiertas, ni existió inconformidad alguna.

**Observaciones de Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Externa, Auditoría Gubernamental, Órgano Interno de Control y otras instancias de control, que se encuentran en proceso de atención al 30 de junio de 2005.**

Número de Revisión	Órgano Fiscalizador	Número de Observación	Área Responsable	Concepto	Porcentaje de Atención
11/06	A.S.F.	01	Dirección General Gas Natural.	Indicadores de evaluación del desempeño para la atención de solicitudes de otorgamiento de permisos de gas natural (04-0-18C00-07-001)	80%
11/06	A.S.F.	02	Dirección General Gas Natural.	Políticas, criterios o lineamientos en materia de exclusividad de zonas geográficas, para el otorgamiento de permisos de distribución de gas natural (04-0-18C00-7-479-07-002).	80%
11/06	A.S.F.	03	Dirección General Gas Natural.	Seguimiento a la evaluación de solicitudes y a la emisión de títulos de permisos de transporte para usos propios. (04-0-18C00-7-479-04-003).	80

11/06	A.S.F.	04	Dirección General Gas Natural.	Oportunidad en la evaluación de las solicitudes para los permisos de transporte de acceso abierto. (04-0-18C00-7-479-07-004)	60%
<b>Número de Revisión</b>	<b>Órgano Fiscalizador</b>	<b>Número de Observación</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje de Atención</b>
11/06	A.S.F.	05	Dirección General Gas Natural.	Reiteradas solicitudes de información adicional, a los solicitantes de los permisos de gas natural. (04-0-18C00-7-479-07-005)	80%
11/06	A.S.F.	06	Dirección General Gas Natural.	Indicadores de evaluación del desempeño, para el cumplimiento de compromisos en materia de desarrollo de la industria de gas natural. (04-0-18C00-7-479-07-006)	50%
11/06	A.S.F.	07	Dirección General Gas Natural.	Inconsistencias entre el Plan Estratégico 2001-2005, Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y Programa Anual de Visitas de	30%

				Verificación. (04-0-18C00-7-479-007)	
11/06	A.S.F.	08	Dirección General Gas Natural.	Cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Títulos de permiso en materia de seguridad. (04-0-18C00-7-479-07-008)	50%
<b>Número de Revisión</b>	<b>Órgano Fiscalizador</b>	<b>Número de Observación</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje de Atención</b>
11/06	A.S.F.	09	Dirección General Gas Natural.	Cumplimiento de las obligaciones establecidas en los permisos de distribución y transporte de gas natural. (04-0-18C00-7-479-07-009)	70%
11/06	A.S.F.	10	Dirección General Gas Natural.	Notificación de resoluciones fuera de los plazos establecidos en la Ley. (04-0-18C00-7-479-07-010)	10
11/06	A.S.F.	11	Dirección General Gas Natural.	Publicación en el Diario Oficial de la Federación extemporáneas. (04-0-18C00-7-479-01-001)	80%

11/06	A.S.F.	12	Dirección General Gas Natural.	Actualización del procedimiento número PC-DGGN-06, del Sistema de Gestión de Calidad de la CRE (04-0-18C00-7-479-01-002)	80%
11/06	A.S.F.	13	Dirección General Gas Natural.	Dictámenes de verificación del cumplimiento de los programas de mantenimiento del sistema de los permisionarios de transporte de usos propios. (04-0-18C00-7-479-01-003)	80%

Número de Revisión	Órgano Fiscalizador	Número de Observación	Área Responsable	Concepto	Porcentaje de Atención
11/06	A.S.F.	14	Dirección General Gas Natural.	Contratación y vigencia de los seguros para hacer frente a las responsabilidades en que pudiera incurrir el permisionarios por la realización de la	80%

				actividad autorizada. (04-0-18C00-7-479-01-004)	
11/06	A.S.F.	15	Dirección General Gas Natural.	Seguimiento al cumplimiento de los puntos determinativos contenidos en las resoluciones emitidas por la Comisión Reguladora de Energía. (04-0-18C00-7-479-01-005)	50%
11/06	A.S.F.	16	Dirección General Gas Natural.	Criterios para la aplicación de sanciones, adoptados por la Comisión Reguladora de Energía. (04-0-18C00-7-479-01-006)	80%
11/06	A.S.F.	17	Dirección General Gas Natural.	Sanciones no aplicadas a los permisionarios que en 2004 no presentaron sus dictámenes de verificación del cumplimiento de los programas de mantenimiento. (04-0-18C00-7-479-03-001)	80%

Número de Revisión	Órgano Fiscalizador	Número de Observación	Área Responsable	Concepto	Porcentaje de Atención
11/06	A.S.F.	18	Dirección General Gas Natural.	Imposición de multas a permisionarios de gas natural, que no se han hecho efectivas. (04-0-18C00-7-479-03-002)	80%
11/06	A.S.F.	19*	Dirección General de Electricidad.	Resolución en materia de permisos para la generación de energía eléctrica, emitidas fuera de los plazos establecidos en la Ley. (04-0-18C00-6-089-01-001)	80%
03/04	O.I.C.	01	Dirección General de Administración.	Registro de la Declaración Informativa Múltiple del I.S.R. del ejercicio 2003.	85%
01/06	O.I.C.	01	Dirección General de Administración.	Inconsistencias en el manejo del almacén (registros, controles y administración).	60%
02/06	O.I.C.	01	Dirección General de Administración.	Deficiencias en el proceso de registro del pago derivado del	0%

Número de Revisión	Órgano Fiscalizador	Número de Observación	Área Responsable	Concepto	Porcentaje de Atención
			n.	laudo del juicio laboral y en el pago de los impuestos retenidos.	
07/06	O.I.C.	06	Dirección General de Administración n.	Incorrecta aplicación de tarifas para el cálculo de pagos provisionales mensuales, durante el ejercicio de 2005.	0%
07/06	O.I.C.	07	Dirección General de Administración n.	Deficiencias en la acumulación de ingresos a empleados de la Comisión Reguladora de Energía.	0%
01/06	O.I.C.	02	Dirección General de Administración n.	Omisión en el Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios 2005 (POBALINES) en caso de rescisión de contratos la aplicación de la forma de	50%



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006

**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio de 2006

				garantía.	
02/06	O.I.C.	01	Dirección General de Administración.	Inexistencia de un contrato que brinde el servicio de mantenimiento de los vehículos utilitarios y falta de control sobre estos servicios.	90%

Número de Revisión	Órgano Fiscalizador	Número de Observación	Área Responsable	Concepto	Porcentaje de Atención
02/06	O.I.C.	05	Dirección General de Administración.	Análisis de las transferencias para cubrir el presupuesto autorizado de 2005 y su repercusión en los estados financieros.	0%
07/06	O.I.C.	08	Dirección General de Administración.	Diferencias en las nóminas ordinarias de la Comisión Reguladora de Energía, correspondientes a diciembre de 2005, relacionadas con la partida presupuestal 1509.	0%
08/06	O.I.C.	02	Dirección de Informática.	Debilidades de control interno en la Dirección de Informática de la Comisión Reguladora de Energía.	0%

## **Asuntos Relevantes de la gestión al 31 de diciembre de 2005**

La CRE llevó a cabo el procedimiento de contratación de asesores externos para llevar a cabo la evaluación técnica y económica de las dos solicitudes de permisos de almacenamiento subterráneos de gas natural. El proceso ha terminado y se ha declarado ganador de la licitación; sin embargo, una de las empresas concursantes han impugnado el proceso. Por lo tanto, la CRE seguirá muy de cerca este proceso para proclamar un ganador y así poder llevar a cabo el análisis, evaluación y en su caso, aprobación de los permisos antes mencionados.

## **Conclusiones**

A pesar de que durante los primeros 10 años de operación de la CRE se han obtenido grandes avances y logros dentro de las industrias reguladas, existe todavía mucho por realizar. Los primeros 6 meses del año en curso han servido para dar continuidad a la gran variedad de procesos y metas que se ha propuesto y logrado la Comisión Reguladora de Energía.

La nueva administración de la CRE ha establecido y mantenido el compromiso de continuar con procesos eficientes, claros y precisos que brinden certidumbre, credibilidad y certeza a los agentes económicos de las industrias de gas y electricidad, siendo de esta manera que el personal de la CRE siga siendo considerado el activo más importante del organismo para llevar a cabo las acciones de regular de mejor manera el sector energético.

## **Recomendaciones**

Los siguientes cinco años de gestión serán de nuevos y crecientes retos que la CRE deberá hacer frente de manera más eficiente, esto quiere decir que las recomendaciones para que este órgano regulador pueda cumplir cabalmente con sus atribuciones y metas se expresan en otorgarle mayores recursos y personal especializado para llevar a cabo sus objetivos.

Para llevar a cabo lo anterior, es necesario señalar que ya existe una propuesta de Reforma a la Ley de la CRE, situación en la que se expresa la respuesta a las necesidades de regulación y por ende la justificación de obtener mayores recursos físicos, materiales y monetarios, para así poder llevar a cabo la gran cantidad de nuevas atribuciones que esta propuesta trae consigo.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2000-2006

**Etapas**  
**Etapas 2** Corresponde al período del 1 de enero al 30 de junio  
de 2006